

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva, a los accionistas de

**Grupo Financiero Lafise Honduras**

Y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de Grupo Financiero Lafise Honduras ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados combinados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados combinados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Financiero Lafise Honduras al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados.

## Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados. Somos independientes de El Grupo de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, El Grupo prepara sus estados financieros combinados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como se describe en la nota 46 en donde la administración de El Grupo ha identificado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera combinado, el desempeño financiero y los flujos de efectivo combinados de El Grupo de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

**Deloitte.**

Sin calificar la opinión como se indica en la nota 27, a los estados financieros combinados, El Grupo tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 50 a los estados financieros combinados, El Grupo reestructuró sus estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 11 de abril de 2018, debido a que se realizaron reclasificaciones, producto de que la CNBS realizó cambios en la presentación y publicación de los estados financieros para la compañía de seguros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros combinados que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros combinados auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Grupo en relación con los Estados Financieros Combinados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la nota 2 de los estados financieros combinados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración de cada entidad miembro de El Grupo es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración de cada entidad miembro de El Grupo tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de cada institución miembro de El Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de El Grupo Financieros Lafise Honduras.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros Combinados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede

preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros combinados, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de El Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de cada entidad miembro de El Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de cada entidad miembro de El Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que cada entidad miembro de El Grupo cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

- Obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro de El Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de cada entidad miembro de El Grupo en relación con otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Honduras, C. A.  
26 de abril del 2019



**GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**  
 (Expresado en Lempiras)

## 1. INFORMACION GENERAL

El Grupo Financiero Lafise Honduras fue autorizado para operar como Grupo Financiero mediante Resolución No. 1306 del 14 de octubre de 2008 y está integrado por las siguientes compañías:

### Banco Lafise (Honduras), S.A. (en adelante el Banco):

El Directorio del Banco Central de Honduras según resolución No. 209-4/97 en sesión del 17 de abril de 1997, autorizó la transformación de Futuro, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A. a Banco Futuro, S.A. (el Banco).

La Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2005, modificó la denominación social de Banco Lafise, S.A. a "Banco Lafise (Honduras), S.A." en adelante el "Banco", la que fue protocolizada mediante instrumento No.56 del 21 de junio de 2005.

Durante el año 2004, Lafise Investments, S.A. adquirió parcialmente las acciones del Banco equivalente al 70% de capital, terminando el 31 de diciembre de 2005 Lafise Investments adquirió más acciones por lo que el porcentaje de participación a esa fecha fue del 90%.

Mediante instrumento No.157 del 21 de febrero de 2006, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco hasta L.200,000,000.

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2008, se aumentó el capital social del Banco en L.250,000,000 para establecer un capital fijo de L.500,000,000, debido a ello la escritura social del Banco fue modificada mediante instrumento público No.3 del 30 de abril de 2009.

Mediante instrumento No.255 del 14 de junio de 2012, se protocolizó el acta de Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 2012, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco de L.500,000,000 a L.700,000,000.

Para lograr un fortalecimiento de la base patrimonial de la Institución se tomó la determinación en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de incrementar el capital social del Banco autorizado de L.700,000,000 a L. 900,000,000, incremento que fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 7 de fecha 20 de diciembre de 2018.

Banco Lafise (Honduras), S.A. provee productos y servicios de banca universal, resaltando entre sus objetivos el incentivo del ahorro libre, financiamiento de sectores productivos, soluciones ágiles para la banca de consumo y servicios que fomentan el comercio exterior, así como la promoción de medios de pago electrónicos.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Torre Lafise, Colonia San Carlos, avenida los Próceres, Centro Corporativo, Tegucigalpa M.D.C, Honduras, C.A.

### Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. (en adelante la Casa de Bolsa):

La Casa de Bolsa se constituyó mediante instrumento público No.227 del 28 de octubre de 1993, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, como una sociedad anónima de capital fijo, con un capital de L350,000 dividido en acciones comunes nominativas de L 100 cada una.

El capital social no podrá ser menor a L 25,000. Mediante instrumento público No.127 del 28 de septiembre de 2000, el capital social de la sociedad se aumentó a L 4,856,000. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital suscrito y pagado es de L 4,856,000.

Con escritura pública No. 1195 del 16 de diciembre de 2002, la Casa de Bolsa cambió su denominación social a Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A.

La finalidad principal de la Casa de Bolsa es la intermediación bursátil autorizada por la legislación de Honduras, así como la compra y venta de títulos valores y de bienes de cualquier clase, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., además podrá establecer sucursales dentro de la República de Honduras y en el extranjero.

### Inversiones Lafise (Honduras), S.A. de C.V. (en adelante la Tenedora de Acciones)

Empresa cuya función principal es la de servir como tenedora de acciones de Banco Lafise (Honduras), S.A. y Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A., domiciliada en Roatán, Islas de la Bahía y que de conformidad a la autorización de Grupo Financiero otorgada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, deberá sujetarse a las disposiciones de la Ley del Sistema Financiero y el Reglamento para Grupos Financieros y Supervisión Consolidada emitido por el Ente Supervisor.

### Seguros Lafise (Honduras), S.A. (en adelante la Compañía de Seguros):

Se constituyó mediante instrumento público No. 1 del 18 de marzo de 2009, con un capital autorizado de L120,000,000 dividido en 120,000 acciones nominativas ordinarias, con un valor nominal de L 1,000 cada una.

El 18 de agosto de 2016, mediante resolución No.319-8/2016 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2015 con el fin de incrementar el capital social a L 140,000,000 dividido en 140,000 acciones de L1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.214-5/2016, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras, en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L140,000,000.

El 12 de Julio de 2018 mediante resolución No. 289-7/2018 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2016 con el fin de incrementar el capital social a L 160,000,000 dividido en 160,000 acciones de L1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.297-8/2017 del 17 de agosto de 2017, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras ("BCH"), en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L 160,000,000.

La Compañía, únicamente podrá dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros o fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de siniestros y los que fueren traspasados en pagos de deudas provenientes del giro del negocio. Podrá proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y podrá dedicarse a operaciones de seguros sobre las personas.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Base para la Presentación de los Estados Financieros combinados** - En requerimiento de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, los estados financieros combinados, han sido preparados utilizando las normas contables, prácticas y disposiciones contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las principales diferencias entre las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera deben divulgarse en una nota (véase la nota 46).

**Principales Políticas Contables** - Un resumen de las principales políticas adoptadas por El Grupo, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

**a. Disponibilidades** - Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

**b. Activos financieros** - Los activos financieros de El Grupo consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

### Inversiones en valores

Las inversiones en certificados y bonos se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado

El Grupo evalúa a la fecha de los estados financieros combinados si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o de El Grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros

El Grupo da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si El Grupo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, El Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si El Grupo retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, El Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Grupo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o substancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

**c. Préstamos e intereses por cobrar (neto)** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

**Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación** – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:  
Categoría I (Créditos buenos)  
Categoría II (Especialmente mencionados)

Categoría III (Crédito bajo norma)  
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)  
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018 El Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución GES No 206/12-03-2018 (diciembre 2017: No. 891/23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORIA	CREDITOS						
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			
	CON GARANTIAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CON GARANTIA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS Y/O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	MICROCREDITO
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%
I-A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.50%	N/A
I-B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

CATEGORIA	CREDITOS							
	CREDITOS AGROPECUARIOS			CREDITOS DE CONSUMO			CREDITOS DE VIVIENDA	
	CON GARANTIAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPOSITOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS Y/O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CREDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CREDITO	PARA EDUCACION CON GARANTIAS RECIPROCAS	CON GARANTIA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTIA HIPOTECARIA MAS GARANTIAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%	
N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%	
0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%	
15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%	
60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%	
N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A	
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%	

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 206/12-03-2018 emitida por la Comisión y que dejó sin valor y efecto las Resoluciones GE No.473/29-04-2015 y GES No.891/23-10-2017 emitidas el 29 de abril de 2015 y el 23 de octubre de 2017 respectivamente.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de las entidades de El Grupo consideran suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de junio de 2014.

El Grupo puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Las reservas se constituyen con efecto en resultados, aportes de accionistas o mediante el uso de utilidades no distribuidas.

**d. Inversiones en otras entidades-** Estas inversiones se registran al costo.

**e. Cuentas por cobrar-** Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de El Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**f. Operaciones de seguro -** Las principales normas utilizadas por El Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:

**Reservas matemáticas -** Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la CNBS. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados combinado en cada fecha de reporte de los estados financieros combinados. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

**Reservas de riesgo en curso -** Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado “de base semi-mensual” o “de los 24avos”, para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados combinado en cada fecha de reporte de los estados financieros combinados.

**Reserva de provisión -** Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la CNBS. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

**Reserva para riesgos catastróficos -** Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

**Reserva de siniestros pendientes de liquidación -** El Grupo registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

**Reservas de siniestros ocurridos y no reportados -** Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

**Reaseguro cedido -** El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

**Comisiones por reaseguros cedidos -** El Grupo registra estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

**Primas por cobrar - neto-** Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

**Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar -** La Compañía calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos “A” (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

**Obligaciones con asegurados -** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

**Obligaciones con agentes e intermediarios -** Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

**Reconocimiento de las primas de seguro -** Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

**Variación de provisiones técnicas (Ingresos) -** La Liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados combinado como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

**Salvamentos y recuperaciones -** El Grupo tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

**Ingresos técnicos diversos -** Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y cofianzamientos.

**Variación de provisiones técnicas (Gastos) -** La Constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de

la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

**Gastos de intermediación** – El Grupo contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

**Devoluciones y cancelaciones de primas** - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

**Uso de estimaciones de la gerencia** - En la preparación de los estados financieros combinados, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activas y pasivas a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la reserva para siniestros pendientes de pago.

**g. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)** - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Grupo y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades y equipo es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian como sigue:

Activo	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan como sigue:

Activo	Años
Programas, aplicaciones y licencias	0.25 – 10 años

#### h. Arrendamientos

a) Cuando El Grupo es el arrendatario.

##### - Arrendamiento operativo

Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento. Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando El Grupo es el arrendador

##### - Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que El Grupo utiliza para activos similares.

**i. Activos intangibles (neto)** - Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por El Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que El Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

Activo	Años
Programas, aplicaciones y licencias	5 años

**j. Bienes recibidos en dación de pago (neto)** - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que El Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- Al consignado en el remate judicial y
- Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración de El Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si El Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; y, b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos recibidos en dación de pago que El Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que El Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si El Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Grupo dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un periodo de tres (3) años.

**k. Otros activos y gastos anticipados** - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los

gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

**l. Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

**m. Obligaciones financieras y deuda subordinada a término** - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

**n. Beneficios a empleados** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, El Grupo, tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La CNBS, en el caso del Banco mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, El Grupo está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior

La CNBS mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No.56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

**o. Provisiones** - Las provisiones son reconocidas cuando El Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**p. Uso de Estimaciones** - Los estados financieros combinados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. La administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Grupo reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

**q. Ingreso y gasto por intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**r. Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios** - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de

divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

**s. Gasto por impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de Banco Lafise (Honduras), S.A., Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. y Seguros Lafise (Honduras), S.A., de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

**t. Reservas legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

**u. Partes relacionadas** - Con base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con El Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

**v. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

**w. Unidad Monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional de El Grupo y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros combinados y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
24 abril de 2019	24.4474	24.6185
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de El Grupo.

### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS DE EL GRUPO

Banco Lafise (Honduras), S.A.

#### Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activo, de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los

límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

### 3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo de valoración

### 3.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica y sectores económicos. Los riesgos son monitoreados en forma rotativa y están sujetos a una evaluación menor o igual a un año. Los límites de crédito por producto, sector económico y País son aprobados por la administración.

#### Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.
- En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

#### **Comité de Crédito:**

- Revisa y determina el riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.
- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

#### **Comité de Gestión de Riesgos:**

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

#### **a) Garantía**

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

#### **b) Compromisos Relacionados con Crédito**

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos



no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

### c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2018	2017
Disponibilidades <u>1/</u>	L 2,509,363,539	L 2,551,646,698
Inversiones en Valores	997,062,460	1,740,339,650
Préstamos e Intereses por cobrar (neto) <u>2/</u>	10,440,900,220	8,851,130,841
Cuentas por cobrar (neto)	316,011,933	164,669,712
Total	<u>L 14,263,338,152</u>	<u>L 13,307,786,901</u>

1/ Las disponibilidades se han incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2018 las disponibilidades se encuentran depositado en un 89.31 % (87.28 % al 31 de diciembre de 2017) en el BCH, cuya calificación es B1 y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es "B1-" para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes	L 10,190,094,887	L 8,572,645,536
Atrasados	47,423,650	60,524,787
Vencidos	593,188	6,396,028
Créditos refinanciados	200,116,791	245,787,952
Ejecución judicial	77,448,684	97,901,082
Total	<u>L 10,515,677,200</u>	<u>L 8,983,255,385</u>

### Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

#### Concentración por Tipo de Garantía

Tipo de Garantía	2018	2017
Hipotecarios	L 5,141,278,013	L 4,528,343,890
Fiduciarios	3,819,284,232	2,862,625,920
Prendarios	1,555,114,955	1,392,285,576
Entidades Oficiales	-	200,000,000
Total	<u>L 10,515,677,200</u>	<u>L 8,983,255,386</u>

#### Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Cartera por Destino	2018	2017
Agricultura	L 5,952,193	L 787,570
Pesca	-	4,499,393
Ganadería	2,500,000	
Comercio	1,341,125,721	1,304,965,717
Industria	920,942,845	735,977,314
Servicios	1,942,699,671	1,632,679,626
Financiamiento exportación	516,097,190	421,537,748
Transporte y Comunicaciones	7,795,134	6,029,286
Electricidad telecomunicaciones	434,921,995	131,031,563
Construcción	1,855,126,440	29,597,192
Vivienda	1,511,600,565	2,916,950,861
Consumo	1,976,915,446	1,799,199,116
Total	<u>L 10,515,677,200</u>	<u>L 8,983,255,386</u>

### Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

#### Disponibilidades

	2018	2017
Alemania	L 17,011,132	L 30,670,101
Costa Rica	2,646,199	3,458,200
Nicaragua	4,582,260	3,544,582
Panamá	2,317,718	6,526,867
República Dominicana	640,088	972,534
Estados Unidos	29,692,433	95,674,286
Honduras	2,452,473,709	2,410,800,128
Total general	<u>L 2,509,363,539</u>	<u>L 2,551,646,698</u>

#### Préstamos e intereses por cobrar (neto)

	2018	2017
Honduras	<u>L 10,440,900,220</u>	<u>L 8,851,130,841</u>

#### Activos financieros a costo amortizado

	2018	2017
Honduras	<u>L 997,062,460</u>	<u>L 1,740,339,650</u>

#### Inversiones en valores

	2018	2017
Honduras	<u>L 997,062,460</u>	<u>L 1,740,339,650</u>

### 3.3 Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

El Banco monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica.

Al 31 de diciembre 2018	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 14,933,614,868	L 13,404,333,441	L 3,092,729,860	L 1,615,344,941	L 1,566,501,523
Alemania	17,011,132				
Costa Rica	2,646,199	63,979,389		1,958	6,433,325
Nicaragua	4,582,260	-		30,888	-
Panamá	2,317,718	409,763,141		5,055	27,764,245
República Dominicana	640,088	-		1,322	-
Estados Unidos de América	29,692,433	154,006,788		12,506,274	14,230,520
Holanda					-
Contingentes					
L/C					
Estados Unidos de América	27,529,597				
Pakistán	1,091,254				
China	16,114,518				
India	2,727,070				
Stand BY					
Estados Unidos de América	126,318,372				
Nicaragua	23,939,642				
Holanda	14,603,280				
Alemania	9,127,050				
España	5,987,345				
Italia	4,780,064				
Garantías B.					
Honduras	<u>700,038,078</u>				
Total	<u>L 15,922,760,968</u>	<u>L 14,032,082,759</u>	<u>L 3,092,729,860</u>	<u>L 1,627,890,438</u>	<u>L 1,614,929,613</u>

Al 31 de diciembre 2017	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 14,129,308,882	L 11,966,686,987	L 3,306,685,659	L 1,603,221,627	L 1,534,505,148
Alemania	30,670,102				
Costa Rica	3,458,200	43,958,800		9,115	4,510,564
Nicaragua	3,544,582			17,530	
Panamá	6,526,867	322,235,173		5,129	16,416,081
República Dominicana	972,534			517	
Estados Unidos de América	95,674,286	1,096,447,633		5,078,336	9,779,945
Holanda					5,108,399
<b>Contingentes</b>					
<b>L/C</b>					
Alemania					
Pakistán	6,621,860				
<b>Stand BY</b>					
Alemania	36,234,830				
Costa Rica	7,522,182				
Holanda	14,152,740				
México	36,587,171				
Nicaragua	2,689,021				
Panamá	11,793,950				
Perú	20,816,216				
USA	119,826,532				
Pakistán	1,623,479				
Italia	8,145,005				
<b>Garantías B.</b>					
Honduras	400,554,225				
<b>Total</b>	<u>14,936,722,664</u>	<u>13,429,328,593</u>	<u>3,306,685,659</u>	<u>1,608,332,254</u>	<u>1,570,320,137</u>

### 3.4 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Valor en Riesgo (VaR), para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado en forma mensual.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

#### a. Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities, así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

Al cierre del 2018, el Banco mantuvo inversiones por el orden de L 975,664,193 (100% en Lempiras).

La metodología de valoración de las inversiones se efectúa en cumplimiento de la ley y la normativa vigente, realizándose en el mercado y dentro de los límites autorizados por El Grupo; procedimientos que incluye la valoración técnica y estratégica de la rentabilidad, riesgo, liquidez, diversificación, congruencia monetaria y plazos; asimismo, las consideraciones de la calificación del riesgo, custodia de valores, registro y conciliación; con un sistema de control y rendición de informes periódicos incluye la estructura del portafolio de inversiones en las diferentes monedas, su valor de mercado y distribución por tasa y vencimiento.

#### b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible.
- La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla El grupo de activos y pasivos registrados, categorizadas por moneda.

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras	Dólares	Euros	Total
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	L 1,364,809,606	L 1,134,470,240	L 10,083,693	L 2,509,363,539
Inversiones en valores	997,306,485	7,855,975	-	1,005,162,460
Prestamos e intereses por cobrar	7,590,018,187	2,850,882,033	-	10,440,900,220
Cuentas por Cobrar	313,218,568	2,793,365	-	316,011,933
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	347,128,439	-	-	347,128,439
Propiedad y equipo	317,843,482	-	-	317,843,483
Otros activos	49,244,680	4,849,943	-	54,094,623
<b>Total Activos</b>	<u>L 10,979,569,447</u>	<u>L 4,000,851,556</u>	<u>L 10,083,693</u>	<u>L 14,990,504,697</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos	7,079,485,985	3,175,298,387	9,806,294	10,264,590,666
Obligaciones Financieras	2,799,375,951	299,857,690	-	3,099,233,641
Obligaciones por Pagar	58,496,740	8,425,313	339	66,922,392
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	409,610,415	-	409,610,415
Otros Pasivos	186,042,622	5,683,023	-	191,725,645
<b>Total Pasivos</b>	<u>L 10,123,401,298</u>	<u>L 3,898,874,828</u>	<u>L 9,806,633</u>	<u>L 14,032,082,759</u>
<b>Posición neta</b>	<u>L 856,168,149</u>	<u>L 101,976,728</u>	<u>L 277,060</u>	<u>L 958,421,938</u>

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	Dólares	Euros	Total
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	L 946,847,170	L 1,589,321,876	L 15,477,652	L 2,551,646,698
Inversiones en valores	915,062,859	833,376,791	-	1,748,439,650
Prestamos e intereses por cobrar	6,578,279,188	2,272,851,653	-	8,851,130,841
Cuentas por Cobrar	117,541,934	47,127,778	-	164,669,712
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	564,715,305	-	-	564,715,305
Propiedad y equipo	332,367,778	-	-	332,367,778
Otros activos	55,754,525	1,430,944	-	57,185,469
<b>Total Activos</b>	<u>L9,510,568,759</u>	<u>L4,744,109,042</u>	<u>L15,477,652</u>	<u>L14,270,155,453</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos	L 6,308,376,835	L 3,214,525,193	L 15,487,267	L 9,538,389,295
Obligaciones Financieras	2,181,460,342	1,129,736,696	-	3,311,197,038
Obligaciones por Pagar	81,170,589	16,261,874	1,190	97,433,653
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	322,087,159	-	322,087,159
Otros Pasivos	153,293,912	6,927,537	-	160,221,449
<b>Total Pasivos</b>	<u>L8,724,301,678</u>	<u>L4,689,538,459</u>	<u>L15,488,457</u>	<u>L13,429,328,594</u>
<b>Posición neta</b>	<u>L 786,267,081</u>	<u>L 54,570,583</u>	<u>L (10,805)</u>	<u>L 840,826,859</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre "Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera" al manejar una relación del 8.59%, inferior al límite del 20% establecido para una posición larga, (al 31 de diciembre de 2017 dio cumplimiento al manejar una relación del 5.39%).

#### c. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente. La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios.

Al 31 de diciembre de 2018	LEMPIRAS %	DOLARES %
<b>Activos</b>		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	8.54%	1.93%
Prestamos Descuentos Negociaciones	13.79%	7.12%
<b>Pasivos</b>		
Depósitos	(3.21%) (10.0%)	(0.89%) (3.54%)
(Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(0.47%)	(0.36%)
Obligaciones Financieras	7.22%	6.11%
Obligaciones por Pagar		

Al 31 de diciembre de 2017	LEMPIRAS %	DOLARES %
<b>Activos</b>		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	8.84%	0.90%
Prestamos Descuentos Negociaciones	13.26%	7.34%
<b>Pasivos</b>		
Depósitos	(3.26%) (8.87%)	(0.89%) (3.62%)
(Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(0.51%)	(0.40%)
Obligaciones Financieras	7.12%	4.83%
Obligaciones por Pagar		

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L10,515,677,200 y representan el 70.15% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L1,001,462,024 y representan el 6.68% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L5,302,920,726 y representan el 37.84% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,777,778,985 y representan el 55.49% del total de pasivos.

### 3.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

#### Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricos y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.

2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo pérdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.

3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.

4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos Líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

- Posición para 30 días: -0.58 (Hasta 30 Días Combinado)
- Posición para 90 días: -0.35 (Hasta 90 Días Combinado)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos del Banco agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual en la fecha del balance.

	2018						
	Hasta 30 días	Hasta 30 días	Hasta 30 días	31-90 días	31-90 días	31-90 días	0-90 días
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Combinado
<b>RESUMEN POSICIÓN</b>							
Total Flujo de Activos	L 423,341,726	L 99,933,012	L 523,274,738	L 401,167,705	L 768,844,040	L 1,170,011,745	L 1,693,286,483
Total Flujo de Pasivos	1,601,660,632	894,958,452	2,496,619,084	1,589,313,884	793,531,983	2,382,845,867	4,879,464,951
Calce (Descalce de Plazos)	-1,178,318,906	-795,025,440	-1,973,344,346	-1,188,146,179	-24,687,943	-1,212,834,122	-3,186,178,468
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	2,195,536,943	1,228,288,246	3,423,825,189	2,195,536,943	1,228,288,246	3,423,825,189	3,423,825,189
Relación Calce / Activos							
Líquidos netos de Descuento	-0.54	-0.65	-0.58	-0.54	-0.02	-0.35	-0.93
Exceso (L)	L 1,017,218,037	L 433,262,806	L 1,450,480,843	L 1,007,390,764	L 1,203,600,303	L 2,210,991,067	L 237,646,721

	2017						
	Hasta 30 días	Hasta 30 días	Hasta 30 días	31-90 días	31-90 días	31-90 días	0-90 días
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Combinado
<b>RESUMEN POSICIÓN</b>							
Total Flujo de Activos	L 507,549,852	L 208,178,590	L 715,728,443	L 550,812,244	L 479,715,370	L 1,030,527,614	L 1,746,256,057
Total Flujo de Pasivos	(1,380,586,198)	(930,907,355)	(2,311,493,554)	(1,773,084,852)	(951,937,468)	(2,725,022,320)	(5,036,515,873)
Calce (Descalce de Plazos)	(873,036,346)	(722,728,765)	(1,595,765,111)	(1,222,272,608)	(472,222,098)	(1,694,494,706)	(3,290,259,816)
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	3,277,321,076
Relación Calce / Activos							
Líquidos netos de Descuento	(0.55)	(0.43)	(0.49)	(0.77)	(0.28)	(0.52)	(1.00)
Exceso (L)	L 712,273,279	L 969,282,686	L 1,681,555,965	L 363,037,017	L 1,219,789,353	L 1,582,826,370	L (12,938,740)

### 3.6 Riesgo País

Al cierre de diciembre 2018, las inversiones se encuentran en su totalidad en Honduras, existiendo únicamente un riesgo país con las disponibilidades, detalladas a continuación:

Año 2018

País	Total	
Alemania	L 17,011,132	AAA
Costa Rica	2,646,199	BA2
Nicaragua	4,582,260	B2
Panamá	2,317,718	BAA2
República Dominicana	640,088	BA3
Estados Unidos de América	29,692,432	AAA
Total general	<u>L 56,889,829</u>	

Año 2017

País	Total	
Alemania	L 30,670,102	AAA
Costa Rica	3,458,200	BA2
Nicaragua	3,544,582	B3
Panamá	6,526,867	BAA2
República Dominicana	972,534	BA3
Estados Unidos de América	95,674,286	AAA
Total general	<u>L 140,846,571</u>	

Las políticas adoptadas por el Banco en la gestión del riesgo país, son:

- Implementar proceso integral de gestión del riesgo país que permita identificar, evaluar, controlar, limitar y/o mitigar y reportar los riesgos que surgen cuando el Banco y sociedades realizan operaciones financieras con personas físicas y jurídicas no domiciliadas en sus respectivos países.
- Asignar calificaciones de riesgo país a los países con los que mantengan una exposición significativa en operaciones financieras activas.
- Buscar una adecuada diversificación geográfica del riesgo y que las operaciones que realice el Banco con otros países no amenacen su patrimonio y la liquidez.
- Asignar límites de exposición máxima que consideran las calificaciones que se tengan de los diversos países, emitidas por agencias calificadoras de riesgo.
- Las calificaciones de riesgo país que utiliza el Banco, se basan en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras de riesgo y organismos internacionales reconocidos internacionalmente

Se realiza un seguimiento trimestral de las exposiciones de riesgo país, del cumplimiento de los límites máximos de exposición de riesgo país y sobre el acatamiento de las políticas, informando a la Junta Directiva sobre el nivel, evolución y cumplimiento de los límites de riesgo país.

### 3.7 Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

### 3.8 Riesgo de solvencia patrimonial

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la CNBS. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

Según la Resolución GES No. 997/21-11-2017 emitida por la CNBS resuelve, establecer a BANCO LAFISE HONDURAS, S.A. un índice de adecuación de capital mínimo del 11%, en vista del proceso y las mejoras de la gestión de riesgos, el compromiso del accionista a través de aportes de capital y emisión de

deuda subordinada; así como las proyecciones conservadoras de crecimiento en cartera crediticia y captación de depósitos, los cuales contribuirán al crecimiento ordenado de las utilidades de los años proyectados y así fortalecer la estructura del capital de Banco.

Según la resolución GES No. 920/19-10-2018, emitida por la CNBS resuelve reformar”

Artículo No. 4, Se reformo el porcentaje de cobertura de conversión de capital de un 3% a un 2.5% por encima del índice de adecuación de capital mínimo requerido o bien al establecido por la Comisión.

Artículo No. 7, numeral e) Activos ponderados con 100% de riesgo, se adiciono que a partir de la entrada en vigencia de las “Normas para la gestión de riesgo cambiario crediticio a ser observadas por las instituciones del sistema financiero en el otorgamiento de facilidades crediticias en moneda extranjera”, hasta un cincuenta por ciento (50%) del valor de los nuevos créditos otorgados destinado para el financiamiento de proyectos estratégicos de desarrollo nacional, en los rubros de generación de energía renovable, infraestructura vial, portuaria y aéreas.

Adicionalmente a este artículo se agregaron los siguiente numerales:

- f). Activos ponderados con el 120% de riesgo.
- g). Activos ponderados con el 150% de riesgo.
- h). activos ponderados con el 175% de riesgo.

Artículo No. 9, el cambio en cobertura de conservación de capital, para que las instituciones constituyan dicha cobertura, se establece el cronograma siguiente:

Fecha	Porcentaje requerido (%)	Porcentaje acumulado
31 diciembre 2018	0.50%	0.50%
30 junio 2019	0.25%	0.75%
31 diciembre 2019	0.25%	1.00%
30 junio 2020	0.25%	1.25%
31 diciembre 2020	0.25%	1.50%
30 junio 2021	0.25%	1.75%
31 diciembre 2021	0.25%	2.00%
30 junio 2022	0.25%	2.25%
31 diciembre 2022	0.25%	2.50%

Artículo No. 11.-el cambio corresponde al numeral 3 en donde la cobertura de conservación de capital es de 2.5%.

Artículo No.12.- Restricciones para distribución de beneficios, se modificaron los rangos de tablas 1 y 2 del presente artículo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2018	2017
<b>A. Recurso de Capital</b>		
A.I Subtotal Capital Primario	L 771,667,400	L 698,494,600
A.II Subtotal Capital Complementario	347,769,517	313,152,192
<b>Total Recursos de Capital</b>	<u>L 1,119,436,917</u>	<u>L 1,011,646,792</u>
<b>Activos Ponderados</b>		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	-	-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	L 9,008,220	L 3,609,661
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	174,911,483	190,993,673
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	1,771,060,835	1,658,914,207
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	5,853,040,128	5,408,167,998
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	675,197,459	703,814,755
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	1,694,637,938	720,257,186
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	<u>146,352,929</u>	<u>131,738,590</u>
<b>Total Activos Ponderados por Riesgo</b>	<u>L 10,324,208,992</u>	<u>L 8,817,496,070</u>
<b>Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %</b>	<b>10.84%</b>	<b>11.47%</b>
<b>Suficiencia de Capital</b>	<u>L 158,016,018</u>	<u>L 129,897,184</u>

### 3.9 Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas. segregación de funciones, además de un sistema de

reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyendo controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición.

De acuerdo a la Metodología de Evaluación de Escenarios de Riesgo del Banco y la implementación de esta herramienta a nivel local, las áreas con mayor exposición al riesgo son: (De mayor a menor exposición).

1. Gestión de Tecnología
2. Tecnología - Seguridad
3. Gestión de Riesgo
4. Gestión de PLDFT
5. Operaciones
6. Mercadeo
7. Gestión Financiera
8. Administración de cartera (Banca Corporativa)
9. Tesorería

### 3.10 Riesgo legal

El grado de exposición o riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan se considera mínimo. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Se da seguimiento a través de diferentes controles como ser: todo contrato que se formaliza es previamente revisado por el Departamento Legal con el objeto de evitar se susciten contingencias en el futuro o situaciones que propicien la materialización de riesgos, mismo que realiza una revisión minuciosa de los términos y condiciones contractuales como de la documentación legal aportada, teniendo como lineamientos, entre otros, que los mismos lleven incorporada una cláusula relativa a la jurisdicción, condición que es plasmada en todos los formatos de contratos que se manejan, constatando además, que la jurisdicción a la cual se sometan las partes sea una jurisdicción reconocida, exigible y que no afecte disposiciones legales aplicables.

### 3.11 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Dentro de los objetivos del Área de Auditoría Interna está el evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las instituciones financieras, por lo cual anualmente se prepara un Plan de Trabajo que incluye la evaluación del cumplimiento de las principales normativas. Al encontrar algún incumplimiento, se documenta la observación y se requiere un plan de trabajo para subsanar el hallazgo. Adicionalmente, se da seguimiento mensual al cumplimiento de las mejoras requeridas por el Regulador en sus visitas anuales.

Por otro lado, toda la nueva normativa es comunicada a las áreas correspondientes y se da seguimiento en el caso de que se requieran acciones concretas para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Mensualmente, se da seguimiento a los requerimientos que deben remitirse a los Reguladores por medio de un Calendario de Cumplimiento Normativo.

Para mitigar el Riesgo Regulatorio se cuenta con metodologías de seguimiento y monitoreo de todos los indicadores requeridos por el marco normativo emitido por la CNBS, principalmente los de Riesgo Crediticio, Liquidez y Mercado, así mismo se cumplen las recomendaciones u oportunidades de mejora emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones, relacionadas a la Gestión Integral de Riesgos.

### 3.12 Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión

apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto.

Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en:

El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.

El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a las áreas respectivas y al Comité de Riesgos. Elaborar encuesta para medir el servicio al cliente.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

### 3.13 Riesgo de valoración (o de modelización)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos.

La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

#### Seguros Lafise (Honduras), S.A.

**Riesgos Técnicos** - Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.

**Riesgo de Suscripción:** Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con Políticas internas de Suscripción de riesgos para los ramos de Seguros de Personas, Autos, Seguros Generales y Fianzas, en donde se establecen los criterios y directrices para la adecuada selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y procesos internos. De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:

- Tipos de Riesgos (Giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar).
- Tarifas de Riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
  - Deducibles, coaseguros,
  - Límites de exposición de riesgo,
  - Límites de Reaseguro,
  - Límites de Retención,
  - Ubicación de riesgos (Daños).

En el transcurso de la implementación de la Gestión de Riesgos, La Compañía Efectúa controles aleatorios de los procesos de suscripción y monitorea a través de indicadores claves la gestión de este riesgo, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

**Riesgo de Reservas técnicas y matemáticas:** Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión mediante resolución No.041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo resolución SSE No. 834/09-10-2017, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas (cálculo actuarial)

- Reservas para siniestros pendientes de Liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros Catastróficos (cuando aplique)

**Riesgo Crediticio** - Es la pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

La Compañía ha identificado los riesgos de crédito a los que está expuesta siendo las siguientes: Inversiones, Primas por Cobrar, Préstamos hipotecarios y fiduciarios, riesgo de contraparte de los reaseguradores, Riesgo de Contragarantías de sumas afianzadas.

Los riesgos mencionados son gestionados mediante lineamientos establecidos en las siguientes políticas: Política de Cobros, Política de Inversiones, Política de Primas por Cobrar, Política de Distribución de Riesgo, en donde se establecen algunos lineamientos como ser:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento.
- Procedimientos de administración de la cartera de préstamos

**Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo:** La Compañía se apega a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- Evaluar el cumplimiento de Leyes, Resoluciones, Normas y Procedimientos para el cumplimiento de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, vigentes.
- Velar por la eficiencia y la eficacia del Programa de Cumplimiento
- Velar por la efectividad y el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la prevención y detección de lavado de activos establecidos en el Programa de Cumplimiento.
- Evaluar la efectividad de los procesos de transacciones sujetas a reporte incluyendo los reportes de operaciones sospechosas (ROS) e información solicitada por la UIF.
- Evaluación del sistemas o procesos de monitoreo implementados por el Sujeto Obligado; así como, los procesos de atención y análisis de alertas generadas.
- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios:
  - Procesos de vinculación, conocimiento y debida diligencia con el cliente que comprendan las medidas normales, simplificadas e incrementadas;
  - Procesos de calificación de riesgo de los clientes.
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, investigaciones propias de la Compañía.
- Clientes en listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
- Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
- Revisión de Personas Expuestas Políticamente (PEPS).
- Capacitaciones al personal de la Compañía.
- Seguimiento a los cambios en la Normativa y comunicados de la UIF
- Adicional a estos controles la Compañía se encuentra en un proceso de implementación de Sistemas de Monitoreo y Alertas Tempranas

#### 4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Caja 1/	L 163,819,705	L 156,167,310
Depósitos en el Banco Central de Honduras 2/	2,241,087,454	2,227,184,150
Depósitos en el Interior 3/	14,137,899	16,882,044
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior 4/	56,889,829	140,846,570
Otras Disponibilidades	33,972,663	4,888,645
Total	<u>L 2,509,907,550</u>	<u>L 2,545,968,719</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 33,513,273 (US\$1,376,948) y Lempiras 32,908,551 (US\$1,395,145) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 278,042 (€9,995) y L 238,236 (€8,669) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L 1,050,477,661 (US\$43,160,618) y Lempiras L 1,429,705,471 (US\$60,611,817) respectivamente.

De igual manera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos correspondientes a encaje legal por L1,816,449,714 y L1,764,331,060 respectivamente. Referente al encaje legal la CNBS establece diferentes lineamientos los cuales detallamos a continuación:

#### Encaje legal

**Moneda Nacional** - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

**Moneda Extranjera** - Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcena de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por este en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

El encaje correspondiente a la catorcena del 20 de diciembre del año 2018 al 02 de enero del año 2019 y del 21 de diciembre del año 2017 al 3 de enero del año 2018, estaba colocado como sigue:

	2018	2017
<b>Reserva de encaje en moneda nacional:</b>		
Depósitos en BCH	L 1,201,654,797	L 753,697,230
Inversiones	34,000,000	286,278,620
	<u>L 1,235,654,797</u>	<u>L 1,039,975,850</u>
<b>Reserva de encaje en moneda extranjera:</b>		
Depósitos en BCH	L 399,670,318	L 983,894,160
Inversiones	390,637,740	403,343,090
	<u>L 790,308,058</u>	<u>L 1,387,237,250</u>

	2018	2017
<b>Total obligaciones sujetas a encaje:</b>		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional	L 6,935,274,392	L 6,009,029,860
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	3,175,674,497	3,218,612,207
<b>Relación Encaje/Obligaciones sujetas a encaje:</b>		
En moneda nacional	<b>17.82%</b>	<b>17.31%</b>
En moneda extranjera	<b>24.89%</b>	<b>43.10%</b>

3/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 4,367,404 (US\$179,442) y Lempiras 21,017,239 (US\$891,018) respectivamente.

4/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 47,047,607 (US\$1,933,029) y Lempiras 125,607,154 (US\$5,325,067) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L9,805,652 (€352,478) y L15,239,417 (€554,562) respectivamente

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, los activos financieros a costo amortizado se detallan a continuación:

	2018	2017
Entidades oficiales	L 251,201,968	L 869,529,455
Otras inversiones	927,485,190	1,091,784,051
Rendimiento financieros por cobrar	29,498,266	17,283,997
<b>Total</b>	<b>L 1,208,185,424</b>	<b>L 1,978,597,503</b>

Al 31 de diciembre, las inversiones por su clasificación se detallan a continuación:

<b>Inversiones financieras a costo amortizado:</b>	2018	2017
Inversiones Obligatorias 1/	L 236,413,916	L 242,175,417
Inversiones no Obligatorias 2/	666,488,052	1,452,930,538
Inversiones en Fondos Especiales 3/	64,662,226	50,358,203
Inversiones en Bancos Nacionales	211,122,963	215,849,348
Sub total	1,178,687,157	1,961,313,506
Interés por cobrar	29,498,267	17,283,997
<b>Total</b>	<b>L 1,208,185,424</b>	<b>L 1,978,597,503</b>

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en lempiras del 7.30% con vencimiento entre 2019 y 2020; (2017 6.50% y 6.55%) con vencimiento entre 2018 y 2020; tasas de interés en lempiras y dólares entre 6.81% con vencimiento 2020, para cada año respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 8.00% y 12.75% con vencimiento entre 2019 y 2025 (2017 del 12.25% y 12% con vencimiento entre 2018 y 2023); tasas de interés en dólares de 6.25% en 2018.

3/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en Fondos Especiales devengan tasas de interés en Lempiras del 10.75% con vencimiento en el 2022 y 12.25% con vencimiento en el 2019, para cada año respectivamente.

## 6. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
<b>Vigente</b>	<b>L 10,230,484,904</b>	<b>L 8,583,121,402</b>
Comercial	5,346,530,823	4,065,432,135
Vivienda	3,047,007,816	2,825,154,198
Consumo	1,836,946,265	1,692,535,069
<b>Atrasado</b>	<b>47,423,650</b>	<b>60,524,786</b>
Comercial	228,051	2,686,153
Vivienda	19,386,439	9,889,099
Consumo	27,809,160	47,949,534

	2018	2017
<b>Vencido</b>	<b>593,188</b>	<b>6,396,027</b>
Comercial	16,573	5,149,190
Vivienda	30,285	
Consumo	546,330	1,246,837
<b>Refinanciados</b>	<b>200,116,791</b>	<b>245,787,951</b>
Comercial	118,805,189	193,302,814
Vivienda	28,211,004	36,724,203
Consumo	53,100,598	15,760,934
<b>Ejecución Judicial</b>	<b>77,448,684</b>	<b>97,901,080</b>
Comercial	11,553,419	11,010,968
Vivienda	53,229,538	66,146,627
Consumo	12,665,727	20,743,485
Total, Préstamos y Descuentos	L 10,556,067,217	L 8,993,731,246
Intereses por Cobrar	L 78,240,390	61,460,991
Sub Total	10,634,307,607	L 9,055,192,237
Estimación por Deterioro		
Acumulado de Préstamo 1/	(152,845,309)	(193,593,431)
<b>Total</b>	<b>L 10,481,462,298</b>	<b>L 8,861,598,806</b>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.006% y 0.07%, respectivamente.

La relación cartera vencida a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera vencida entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos en Lempiras ascienden a L7,739,052,442 y L6,722,541,045 respectivamente, devengan tasas de interés anuales entre el 6.00% y 51.00% en el 2018 y 6.00% y 54.00% en el período 2017. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L2,857,576,852 (US\$117,408,288) y L2,271,190,201 (US\$95,922,669) devengan tasas de interés anuales entre 4.5% y 51.00% en el 2018 y entre 5.00% y 54.00% en el 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del saldo de los préstamos, L9,028,477 y L14,925,507 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L116,195,972 y L67,466,896 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera crediticia se concentra para ambos años en un 32% en el destino de Vivienda respectivamente.

La concentración de la Cartera de Crédito por destino:

Tipo de Industria	2018	2017
Agricultura	L 5,952,193	L 787,570
Ganadería	2,500,000	4,499,393
Comercio	1,341,125,721	1,304,965,717
Industria	920,942,845	735,977,312
Servicios	1,942,699,671	1,632,679,626
Financiamiento exportación	516,097,190	421,537,748
Electricidad telecomunicaciones	442,717,129	137,060,849
Construcción	1,855,126,440	29,597,192
Vivienda	1,511,600,565	2,924,948,029
Consumo	2,017,305,463	1,801,677,810
Sub-total	L 10,556,067,217	L 8,993,731,246
Intereses por cobrar	78,240,390	61,460,991
Sub-total	L 10,634,307,607	L 9,055,192,237
Menos Provisión para préstamos e intereses dudoso cobro	(152,845,309)	(193,593,431)
<b>Total</b>	<b>L 10,481,462,298</b>	<b>L 8,861,598,806</b>

La tasa de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el 1.45% y 2.15% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera de créditos.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es 12.16% y 12.73% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el periodo reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a L26,519,545 y L34,645,834 respectivamente.

Durante el periodo 2018 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L126,709,294.54 (US\$5,206,061.70), en el 2017 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L252,127,761 (US\$10,688,860).

Año 2018		Valor en Libros	
Entidad	Fecha	Lempiras	US\$
Seguros Lafise	26/03/2018	12,786,796	525,367
	28/02/2018	3,028,157	124,416
	23/08/2018	15,594,500	640,726
	27/09/2018	935,555	38,439
	30/11/2018	22,965,364	943,570
<b>Sub-total Seguros Lafise</b>		<b>55,310,372</b>	<b>2,272,518</b>
Banco Lafise Panamá	30/06/2018	71,398,923	2,933,543
<b>Sub-total Banco Lafise Panamá</b>		<b>71,398,923</b>	<b>2,933,544</b>
<b>Total</b>		<b>126,709,295</b>	<b>5,206,062</b>

Año 2017		Valor en Libros	
Entidad	Fecha	Lempiras	US\$
Banco Lafise Panamá	24/02/2017	109,793,247	4,651,034
	31/05/2017	120,195,576	5,091,696
<b>Sub-total Banco Lafise</b>		<b>229,988,823</b>	<b>9,742,730</b>
Seguros Lafise	27/02/2017	14,896,939	631,060
	30/09/2017	7,437,605	315,070
<b>Sub-total Seguros Lafise</b>		<b>22,334,544</b>	<b>946,130</b>
<b>Total</b>		<b>252,323,367</b>	<b>10,688,860</b>

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	Saldo 2018	% s/cartera bruta	Saldo 2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,809,417,937	17%	L 1,685,566,975	19%
20 mayores clientes	2,797,341,668	26%	2,549,954,853	29%
50 mayores clientes	4,358,113,297	41%	3,556,549,399	40%
Resto de clientes	L 6,197,953,920	59%	L 5,426,705,987	60%

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo.

Categoría de riesgo	Saldo 2018	%	Saldo 2017	%
I Créditos Buenos	L 10,203,528,653	97%	L 8,527,116,907	95%
II Créditos Especialmente Mencionados	148,820,946	1%	223,814,786	2%
III Créditos Bajo Norma	49,159,168	0%	71,113,308	1%
IV Créditos de dudosa Recuperación	59,217,246	1%	50,547,078	1%
V Créditos de Perdida	95,341,204	1%	121,139,174	1%
<b>Total</b>	<b>L 10,556,067,217</b>	<b>100%</b>	<b>L 8,993,731,253</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 193,593,438	L 221,664,064
Traslado de utilidades no distribuidas	38,000,000	55,000,000
Traslado de Aportes en efectivo		145,193,500
Aumento con cargo a resultados del año	22,626,449	47,772,673
Disminución por adquisición de activos eventuales nota 11	(20,453,316)	(163,606,577)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(80,921,262)	(112,430,229)
<b>Saldo al finalizar el año</b>	<b>L 152,845,309</b>	<b>L 193,593,431</b>

Durante el 2018 y 2017 el Banco constituyó reservas mediante la utilización de utilidades retenidas por L38.00 millones, y L55.00 millones. Durante el periodo 2017 se utilizó aportes en efectivo realizados por el accionista mayoritario, autorizados mediante actas de Consejo de Administración No. 377 y No. 378; asimismo; por medio de cuentas por cobrar a accionistas, solventando así los requerimientos de constitución de reserva establecidos por la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos (Banco) por un total de L152,845,311 y L193,593,438 respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos	Al 31 de diciembre 2018 contingencias	Total
<b>I. Por sectores</b>			
a) Comercial	L 44,439,456	L 1,299,616	L 45,739,072
B) Vivienda	42,215,041		42,215,041
c) Consumo	64,732,435		64,732,435
<b>Total Reserva Constituida</b>	<b>L 151,386,932</b>	<b>L 1,299,616</b>	<b>L 152,686,548</b>
Reserva Requerido			181,706,101
<b>Insuficiencia</b>			<b>(29,019,553)</b>
<b>II. Por categoría</b>			
Categoría I	L 34,122,683	L 1,299,616	L 35,422,299
Categoría II	5,330,736		5,330,736
Categoría III	7,907,886		7,907,886
Categoría IV	28,662,925		28,662,925
Categoría V	75,362,702		75,362,702
<b>Total Reserva Constituida</b>	<b>L 151,386,932</b>	<b>L 1,299,616</b>	<b>L 152,686,548</b>
Reserva Requerida			181,706,101
<b>Insuficiencia</b>			<b>(29,019,553)</b>
<b>III. Por tipo de garantía</b>			
Hipotecaria	L 62,453,057	L 97,633	L 62,550,690
Prendaria	20,888,503	71,893	20,960,396
Accesorias			
Fiduciaria	67,302,966	1,017,030	68,319,996
Otras	742,406	113,060	855,466
<b>Total Reserva Constituida</b>	<b>L 151,386,932</b>	<b>L 1,299,616</b>	<b>L 152,686,548</b>
Reserva Requerido			181,706,101
<b>Insuficiencia</b>			<b>(29,019,553)</b>

Concepto	Préstamos	Al 31 de diciembre 2017 contingencias	Total
<b>I. Por sectores</b>			
a) Comercial	L 46,796,460	L 1,477,208	L 48,273,668
B) Vivienda	47,651,678		47,651,678
c) Consumo	97,615,708		97,615,708
<b>Total Reserva Constituida</b>	<b>L 192,063,846</b>	<b>L 1,477,208</b>	<b>L 193,541,054</b>
Reserva Requerido			210,185,376
<b>Insuficiencia</b>			<b>(16,644,322)</b>
<b>II. Por categoría</b>			
Categoría I	L 30,906,414	L 1,477,208	L 32,383,622
Categoría II	13,612,332		13,612,332
Categoría III	13,175,064		13,175,064
Categoría IV	27,293,116		27,293,116
Categoría V	107,076,920		107,076,920
<b>Total Reserva Constituida</b>	<b>L 192,063,846</b>	<b>L 1,477,208</b>	<b>L 193,541,054</b>
Reserva Requerida			210,185,376
<b>Insuficiencia</b>			<b>(16,644,322)</b>
<b>III. Por tipo de garantía</b>			
Hipotecaria	L 77,251,441	L 122,792	L 77,374,233
Prendaria	16,021,208	336,839	16,358,047
Accesorias			
Fiduciaria	98,791,197	1,017,577	99,808,774
Otras			
<b>Total Reserva Constituida</b>	<b>L 192,063,846</b>	<b>L 1,477,208</b>	<b>L 193,541,054</b>
Reserva Requerido			210,185,376
<b>Insuficiencia</b>			<b>(16,644,322)</b>



Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2018 y 2017 El Grupo hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L80,781,419 y L111,691,672 respectivamente; aplicado en un 100% contra reservas.

## 7. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 31 de diciembre, las inversiones en otras entidades se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	2018	2017
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5%	L 2,000,000	L 2,000,000
Autobancos, S.A.	12.50%	6,000,000	6,000,000
Confianza, S.A. fondo de Garantía Recíproca		100,000	100,000
		<u>L 8,100,000</u>	<u>L 8,100,000</u>

## 8. PRIMAS POR COBRAR (NETOS)

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 78,002,614	L 55,575,526
Seguro de daños	67,700,152	50,937,222
Sub-total	<u>145,702,766</u>	<u>106,512,748</u>
Primas de fianzas	1,168,151	1,148,755
Sub-total	<u>146,870,917</u>	<u>107,661,503</u>
Reserva para primas pendientes de cobro	(3,014,551)	(3,496,033)
	<u>L 143,856,366</u>	<u>L 104,165,470</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L (3,496,033)	L (5,193,717)
Adiciones	(7,079,862)	(8,418,804)
Disminuciones	7,561,344	10,116,488
Saldo al final del año	<u>L (3,014,551)</u>	<u>L (3,496,033)</u>

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
0 – 60 días	L 141,872,545	L 99,362,643
61 – 90 días	861,012	2,140,932
91 – 120 días	457,320	1,698,046
121 – 150 días	1,510,553	1,457,827
151 – 180 días	440,316	994,843
Más de 181 días	1,729,171	2,007,212
Total	<u>L 146,870,917</u>	<u>L 107,661,503</u>

## 9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuentas por cobrar 1/	L 313,024,133	L 47,513,169
Cuentas por cobrar a parte relacionadas 2/	-	53,105,034
Comisiones por cobrar	2,139,763	39,216,201
Crédito Fiscal por cobrar	-	24,126,407
Remesas por cobrar	863,506	723,245
	<u>L 316,027,402</u>	<u>L 164,684,056</u>

1/ Esta Cuenta por cobrar a parte relacionada es a corto plazo, vencimiento en octubre 2018 y no genera intereses.

2/ Contiene operaciones por: L104,654,690 por venta de Activo Eventual en Las Cañadas; L 146,032,800 (US\$ 6,000,000) por venta de divisas a BCH y al cierre quedó pendiente de cobro y dicho valor fue cancelado en enero de 2019

## 10. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2018	2017
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores:		
Vida colectivo	L 9,200,640	L 16,640,819
Incendio	25,974,043	11,174,239
Otros ramos	1,642,956	90,142
Total	<u>L 36,817,639</u>	<u>L 27,905,200</u>

## 11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2018, el importe en libros bruto de cualquiera de las propiedades y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso es de L171,022,110 (Diciembre 2017 L148,854,227).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se realizaron cargos por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo.

	2017	Adiciones	Retiros	Reclasificación	2018
Edificios	L 179,296,703				L 179,296,703
Revaluación de Edificio 1/	102,072,050				102,072,050
Instalaciones	126,244,965	6,855,632			133,100,597
Mobiliario y equipo	154,858,587	8,360,799	(50,853)	L 158,724	163,327,257
Vehículos	15,896,371	819,375	(203,181)		16,512,565
Bienes adquiridos en arrendamiento	6,986,210	-	-		6,986,210
Sub total	<u>L585,354,886</u>	<u>L 16,035,806</u>	<u>L (254,034)</u>	<u>L 158,724</u>	<u>L601,295,382</u>
Menos: Depreciación acumulada					
Revaluación de Edificio	(18,325,559)	(6,507,717)			(24,833,276)
Resto de Activos 2/	(238,006,452)	(23,502,907)	(201,149)	2,380,218	(259,330,290)
Sub total	<u>L329,022,875</u>	<u>L (13,974,818)</u>	<u>L (455,183)</u>	<u>2,538,942</u>	<u>L317,131,816</u>
Construcciones en proceso	10,449,428	(1,063,046)	(3,091,704)		6,294,678
Total	<u>L339,472,303</u>	<u>L(15,037,864)</u>	<u>L (3,546,887)</u>	<u>L 2,538,942</u>	<u>L323,426,494</u>

	2016	Adiciones	Retiros	Reclasificación	2017
Edificios	L 175,852,283	L 3,550,126	L (105,706)		L 179,296,703
Revaluación de Edificio 1/	102,072,050				102,072,050
Instalaciones	126,723,907	2,333,535	(2,812,477)		126,244,965
Mobiliario y equipo	146,111,871	10,165,805	(1,541,993)	L 122,904	154,858,587
Vehículos	15,426,371	470,000			15,896,371
Bienes adquiridos en arrendamiento	6,919,160	67,050			6,986,210
Sub total	<u>L 573,105,642</u>	<u>L 16,586,516</u>	<u>L (4,460,176)</u>	<u>L 122,904</u>	<u>L585,354,886</u>
Menos: Depreciación acumulada					
Revaluación de Edificio	(13,220,274)	(5,105,285)			(18,325,559)
Resto de Activos	(214,494,351)	(28,545,696)	5,033,595		(238,006,452)
Sub total	<u>L 345,391,017</u>	<u>L (17,064,465)</u>	<u>L 573,419</u>	<u>122,904</u>	<u>L329,022,875</u>
Construcciones en proceso	2,318,091	8,131,337			10,449,428
Total	<u>L 347,709,108</u>	<u>L (8,933,128)</u>	<u>L 573,419</u>	<u>L 122,904</u>	<u>L339,472,303</u>

1/ Corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el periodo 2014.

2/ Reclasificación amortización de activo registrado en arrendamiento financiero y el cual estaba registrado en cuenta 189 rubro que pertenece a Estimación por Deterioro y no amortización de Activos Fijos

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Programas, aplicaciones y licencias	L 10,981,551	L 13,142,884

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan por el método de línea recta.

	2018	2017
Programas, aplicaciones y licencias	<u>L 64,863,458</u>	<u>L 53,599,339</u>

El movimiento de los programas, aplicaciones y licencias se detallan a continuación.

	2018	2017
Costo		
Saldo inicial	L 53,599,338	L 42,653,816
Adiciones	L 11,264,120	L 10,945,522
<b>Saldo al final</b>	<b>L 64,863,458</b>	<b>L 53,599,338</b>
Amortización		
Saldo inicial	L (40,456,454)	L (37,261,546)
Amortización del año	L (13,425,454)	L (3,194,908)
<b>Saldo al final</b>	<b>L (53,881,908)</b>	<b>L (40,456,454)</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>L 10,981,550</b>	<b>L 13,142,884</b>

### 13. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2018 se vendieron activos por un monto de L213,143,381 (diciembre 2017: L79,878,476), a un precio de venta de L230,326,959 (diciembre 2017: L115,518,904), generando una utilidad en venta de L54,626,920 (diciembre 2017: L49,300,857).

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago (neto) se detallan a continuación:

	% de Amortización	2017	Adiciones	Retiros	Ajustes	2018
Bienes inmuebles	33.33%	L 651,621,312	L 33,657,211	L (213,032,918)	L 3,459,403	L 475,705,008
Bienes muebles	33.33%	511,819	173,565	(110,463)	17,121	592,042
Sub - total		L 652,133,131	L 33,830,776	L (213,143,381)	L 3,476,524	L 476,297,050
Menos:						
Reserva para activos Eventuales		(75,184,086)	(79,194,127)	27,593,939	0	(126,784,274)
<b>Total</b>		<b>L 576,949,045</b>	<b>L (45,363,351)</b>	<b>L (185,549,442)</b>	<b>L 3,476,524</b>	<b>L 349,512,776</b>

	% de Amortización	2016	Adiciones	Retiros	Ajustes	2017
Bienes inmuebles	33.33%	L 459,811,740	L 272,770,572	L (78,460,649)	L (2,500,351)	L 651,621,312
Bienes muebles	33.33%	1,695,916	158,653	(1,417,826)	75,076	511,819
Sub - total		L 461,507,656	L 272,929,225	L (79,878,475)	L (2,425,275)	L 652,133,131
Menos: Reserva para activos Eventuales		(61,611,197)	(27,233,317)	13,660,428	-	(75,184,086)
<b>Total</b>		<b>L 399,896,459</b>	<b>L 245,695,908</b>	<b>L (66,218,047)</b>	<b>L (2,425,275)</b>	<b>L 576,949,045</b>

### 14. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros	L 395,630	L 738,167
Papelería y útiles	2,277,353	1,978,372
Gastos pagados por anticipados	10,707,264	7,200,714
Otros gastos anticipados	7,114,266	2,307,813
<b>L 20,494,513</b>	<b>L 12,225,066</b>	

### 15. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Construcciones en usufructo	L 12,026,317	L 17,037,398
Devoluciones de primas por seguro	-	9,118,001
Operaciones pendientes de imputación	9,934,223	5,022,156
Anticipo de agentes independientes	3,880,938	636,388
Subrogaciones	379,733	380,093
Impuestos	3,871,281	183,895
Activos intangibles	682,807	-
Otros activos	1,243,761	2,273,945
<b>L 32,019,060</b>	<b>L 34,651,876</b>	

### 16. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2018	2017
<b>Por su contraparte:</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Del público	L 10,003,272,053	L 9,042,743,390
De instituciones financieras	145,349,245	354,409,978
Costos financiero por pagar	23,653,925	27,537,230
<b>L 10,172,275,223</b>	<b>L 9,424,690,598</b>	

	2018	2017
<b>Por su clasificación</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Depósitos en cuenta de cheques	L 1,360,245,416	L 1,077,068,364
Depósitos en cuenta de ahorro	3,242,449,754	3,237,028,484
Depósitos a plazo	5,545,926,128	5,083,056,520
Costos financiero por pagar	23,653,925	27,537,230
<b>L 10,172,275,223</b>	<b>L 9,424,690,598</b>	

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	Saldos 31/12/2018	% S/Depósitos Brutos	Saldos 31/12/2017	% S/Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L 2,368,518,251	23%	L 2,686,418,344	28%
20 mayores clientes	3,408,946,371	33%	3,583,864,215	38%
50 mayores clientes	4,961,690,100	49%	4,898,115,917	52%
Resto de Clientes	5,186,930,898	51%	4,591,440,442	48%

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América o Euros, representan el 30.99%(Dólares) y 0.10%(Euros) (diciembre 2017: 34.00% (Dólares) y 0.26% (Euros)) del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos pignoralados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L116,195,973 y L67,466,896, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa de costo promedio ponderadas de los depósitos era de 6.11% en moneda nacional y 2.11% en moneda extranjera y (diciembre 2017 6.54% en moneda nacional y 1.77% en moneda extranjera)

### 17. OTRAS EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las otras exigibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Depósitos en garantía	L 705,943	L 3,549,597
Depósitos a la vista no en cuenta	7,342,661	7,227,817
Giros en circulación	7,279,351	8,066,576
Otras exigibilidades	2,249,351	2,451,714
<b>L 17,577,306</b>	<b>L 21,295,704</b>	

### 18. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 19,958,470	L 32,059,227
Vehículos automotores	13,344,496	7,735,531
Incendio y líneas aliadas	28,724,700	14,446,050
Accidentes personales	354,242	1,106,641
Vida individual	824,479	753,383
Equipo y maquinaria	2,378,809	99,069
Equipo electrónico	36,347	328,489
Diversos	808,992	980,406
<b>L 66,430,535</b>	<b>L 57,508,796</b>	

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

	2018	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 4,983,846	L 52,524,951	L 57,508,797	
Pagos del año	-	(90,388,312)	(90,388,312)	
Aumento en la reserva	2,591,786	96,910,349	99,502,135	
Disminución del año	(192,085)	-	(192,085)	
<b>Saldo final del año</b>	<b>L 7,383,547</b>	<b>L 59,046,988</b>	<b>L 66,430,535</b>	

	2017	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 12,742,077	L 85,145,724	L 97,887,801	
Pagos del año	-	(107,541,586)	(107,541,586)	
Aumento en la reserva	63,480	74,920,812	74,984,292	
Disminución del año	(7,821,711)	-	(7,821,711)	
<b>Saldo final del año</b>	<b>L 4,983,846</b>	<b>L 52,524,950</b>	<b>L 57,508,796</b>	



Entidades	Monto Otorgado	Destino	Tasa	Garantía	Fecha Otorgada	Fecha Vencimiento	Saldo 31-12-2017	Equivalente US\$
<b>MONEDA</b>								
<b>LEMPIRAS</b>								
BANHPROVI	L 1,901,027,200	Vivienda	6.79%	Cartera	21-ene-00	28-dic-37	L 1,631,726,005	
RAP	679,037,661	Vivienda	7.17%	Cartera	18-jun-00	29-dic-37	495,697,305	
<b>BCH</b>								
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>								
		Comercio						
IFC	US\$ 20,000,000	Exterior	3.65%	Cartera	10-sep-10	09-may-18	141,527,400	US\$ 6,000,000
OPIC (Middle Income)	10,000,000	Vivienda	6.47%	Cartera	18-dic-07	15-abr-24	80,432,426	3,409,902
OPIC (Low Income)	15,000,000	Vivienda	5.32%	Cartera	29-dic-10	28-dic-28	48,685,446	2,064,001
BCIE	6,000,000	Comercio	5.14%	Cartera	07-may-08	13-sep-23	40,629,351	1,722,466
		/Industria						
HEFF	4,000,000	Crédito Educativo	10.00%	Cartera	30-abr-15	27-abr-24	43,958,800	1,863,617
BANK OF NEW YORK	US\$ 34,934,391	Exterior		Cartera	28-dic-18	28-dic-22	L 824,028,925	US\$34,934,391
<b>Total</b>							<b>L3,306,685,659</b>	<b>\$49,994,376</b>

### 23. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada a término se detalla a continuación:

	2018	2017
Préstamo subordinado 1/	L 409,610,415	L 322,087,159
Intereses por pagar	1,149,793	836,995
	<b>L 410,760,208</b>	<b>L 322,924,154</b>

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la CNBS. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

Entidad	Plazo de la Deuda	Tasa de Interés		Saldos	
		2018	2017	2018	2017
BlueOrchard	8 Años	9.67%	-	L 243,388,000	
Lafise Group Panama	10 Años	-	7.08%	-	L 117,939,500
Lafise Group Panama/OPIC	10 Años	7.40%	7.41%	166,222,415	204,147,659
Intereses por Pagar				1,149,793	836,995
				<b>L410,760,208</b>	<b>L322,924,154</b>

1/ Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

- Préstamo subordinado otorgado por US\$10,000,000 (L240,568,000) al tipo de cambio L24.0568 con BlueOrchard y autorizado por la CNBS mediante Resolución GES No.1097/17-12-2018. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (8) años, pagadero en 3 cuotas anuales cada uno equivalente al 33.33% del principal recibido. Devenga una tasa de interés variable revisable y ajustable trimestralmente equivalente a 6.80% más LIBOR a seis meses a ser determinada en el "Día de Cotización".

- El 21 de julio de 2017, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de deuda subordinada con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GES No.1086/20-12-2017 por un monto de US\$10,000,000 (L235,249,000) al tipo de cambio L23.5249, bajo las siguientes condiciones: Diez (10) años para cada desembolso recibido: Tasa de interés: variable utilizando como tasa de referencia la Tasa LIBOR a seis meses más un margen de 650 puntos base, periodo de gracia de (5) años, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Al cierre de diciembre 2018 los desembolsos recibidos fueron cancelados por el deudor.

- Préstamo subordinado otorgado por US\$10,000,000 (L190,198,000) al tipo de cambio L19.0198 con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones:

plazo (10) años para el pago de cada desembolso recibido, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Devenga una tasa de interés anual, fija para cada desembolso, más 5 puntos porcentuales.

Su principal destino, además de robustecer el patrimonio del Banco, será el de apoyar iniciativas y proyectos que contribuyan favorablemente a la generación de empleos, ampliación de la infraestructura y en general al crecimiento sostenible del país.

### 24. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2018	2017
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 22,670,082	L 39,415,515
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	2,100,683	2,312,218
Obligaciones por administración	23,990,621	44,083,696
Retenciones y contribuciones por pagar	12,032,850	10,667,116
Obligaciones laborales por pagar	-	2,450,011
Provisiones	11,861,760	18,726,252
Acreedores diversos 1/	89,580,219	60,986,700
Intereses cobrados por anticipados	32,630,452	27,759,247
Operaciones pendientes de imputación	-	-
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	29,439,824	17,566,349
Impuesto sobre venta por pagar, (Decreto 215-2010)	262,597	-
Provisión ajuste impuesto sobre la renta	2,360,583	912,489
	<b>L 226,929,671</b>	<b>L 224,879,593</b>

1/ El rubro está compuesto, entre otros, por: Transacciones por liquidar ACH L10,328,303; transacciones por liquidar T/C L21,110,406; Operaciones por Activos Eventuales L12,749,696; entre otros.

### 25. INTERES MINORITARIO

Al 31 de diciembre, el interés minoritario se detalla como sigue:

	2018	2017
Capital en acciones	L 1,272,168	L 1,383,200
Utilidad del ejercicio	17,455	75,405
	<b>L 1,289,623</b>	<b>L 1,458,605</b>

### 26. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre, el capital social combinado se detalla a continuación:

	2018	2017
Inversiones Lafise, S.A.	L 25,000	L 25,000
Bolsa de valores de Honduras, Casa de Bolsa, S.A.	3,399,200	3,399,200
Seguros Lafise (Honduras), S.A.	160,000,000	140,000,000
	<b>L 163,424,200</b>	<b>L 143,424,200</b>

Al 31 de diciembre del 2018 mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2018, y autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución. GES NO. 1097/17-12-2018 de fecha 17 de diciembre de 2018, se autorizó aumentar el capital social del Banco de L 700,000,000 a L 900,000,000, lo que supone un incremento de capital de L 200,000,000 que se ejecutará de la siguiente forma:

- 1) Incorporación de nuevo accionista LAFISE GROUP PANAMA INC. entidad que aportará US\$6,000,000 equivalentes a L144,172,800 a la tasa de cambio de 24.0288 por dólar, publicada por el Banco Central de Honduras para la compra de esa divisa a la fecha de la celebración de la Asamblea, y que será representado mediante la emisión de 1,441,728 acciones preferentes o de voto limitado de la Serie "B", con un valor nominal de L100.00 cada una.
- 2) Capitalización de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" por un monto de hasta L55,827,200 que se materializará a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

El aumento de capital por valor de L20,000,000 fue autorizado en fecha 19 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de

Al 31 de diciembre del 2018 mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2018, y autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución. GES NO. 1097/17-12-2018 de fecha 17 de diciembre de 2018, se autorizó aumentar el capital social del Banco de L 700,000,000 a L 900,000,000, lo que supone un incremento de capital de L 200,000,000 que se ejecutará de la siguiente forma:

- 1) Incorporación de nuevo accionista LAFISE GROUP PANAMA INC. entidad que aportará US\$6,000,000 equivalentes a L144,172,800 a la tasa de cambio de 24.0288 por dólar, publicada por el Banco Central de Honduras para la compra de esa divisa a la fecha de la celebración de la Asamblea, y que será representado mediante la emisión de 1,441,728 acciones preferentes o de voto limitado de la Serie "B", con un valor nominal de L100.00 cada una.
- 2) Capitalización de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" por un monto de hasta L55,827,200 que se materializará a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

El aumento de capital por valor de L20,000,000 fue autorizado en fecha 19 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas según resolución No. 297-8/2017, este aumento se realizó mediante capitalización de utilidades.

#### Saldos con partes relacionadas

	2018	2017
<b>Activos:</b>		
Préstamos e intereses a cobrar	L 33,024,315	L 8,578,201
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos (nota 14)	L 191,999,325	L 102,611,994

#### Transacciones con partes relacionadas

	2018	2017
<b>Ingresos y gastos:</b>		
Ingresos por intereses	L 145,112	L 28,574
Intereses a favor por productos financieros	1,879,191	1,900,814
Utilidad venta de acciones	-	15,806,966
Gastos por intereses	2,358,098	1,352,129
Salarios, beneficios y otros pagados al personal clave	34,783,440	33,348,494

#### 28. PRIMA DE SEGUROS (NETO)

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2018	2017
Incendio y líneas aliadas	L 209,221,963	L 236,484,830
Vida colectiva	150,090,712	122,227,410
Vehículos automotores	58,225,395	48,514,786
Otros ramos	45,739,443	27,170,967
Fidelidad	13,310,870	17,100,179
Vida individual	11,462,254	12,064,917
Accidentes personales	7,318,716	18,021,337
<b>Sub-total</b>	<b>495,369,353</b>	<b>481,584,426</b>
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(40,410,679)	(16,601,967)
<b>Total</b>	<b>L 454,958,674</b>	<b>L 464,982,459</b>

#### 29. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y re afianzamiento cedido se detallan a continuación:

	2018	2017
Incendio y líneas aliadas	L 19,532,319	L 16,968,543
Vida individual	2,744,665	3,031,980
Vida colectivo	48,720,614	40,471,526
Aviones	-	127,736
Banquero	114,732	105,856
Fianzas	14,125	134,200
Transporte terrestre	1,016,078	356,871
Diversos	6,711,236	4,892,585
<b>Total</b>	<b>L 78,853,769</b>	<b>L 66,089,297</b>

#### 30. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Reservas de riesgo en curso	L 37,230,942	L 56,414,433
Reservas de previsión	-	25,415
Reservas matemáticas	2,282,618	3,338,396
Reserva para siniestros ocurridos y no reportados	-	7,821,711
<b>Total</b>	<b>L 39,513,560</b>	<b>L 67,599,955</b>

#### 31. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 20,942,465	L 19,934,427
Incendio y líneas aliadas	16,401,851	(2,008,569)
Accidentes personales	655,254	2,677,329
Vehículos	163,972	
Otros ramos	2,023,138	1,135,515
<b>Total</b>	<b>L 40,186,680</b>	<b>L 21,738,702</b>

#### 32. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Fluctuación Tipo de Cambio	L 79,075,427	L 72,895,065
Salvamentos y recuperaciones	6,270,074	2,946,890
Ingresos técnicos y diversos	24,444,432	16,509,865
Otros Ingresos	16,844,947	43,401,352
<b>Total</b>	<b>L 126,634,880</b>	<b>L 135,753,172</b>

#### 33. OTROS GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Fluctuación en tipo de cambio	L 10,739,737	L 30,012,676
Operaciones en moneda extranjera	68,485,292	36,534,998
Otros gastos	5,839,636	6,772,398
<b>Total</b>	<b>L 85,064,665</b>	<b>L 73,320,072</b>

#### 34. SINIESTROS Y GASTOS POR LIQUIDACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2018	2017
<b>Siniestros:</b>		
Vida colectiva	L 36,585,157	L 32,931,244
Vehículos automotores	34,241,071	23,496,049
Incendio y líneas aliadas	18,301,920	9,057,785
Accidentes personales	3,295,823	6,251,635
Vida individual	1,100,000	2,240,847
Equipo y maquinaria	3,084,195	144,515
Diversos	302,183	798,737
<b>Sub total</b>	<b>L 96,910,349</b>	<b>L 74,920,812</b>
Gastos de liquidación	615,261	945,915
Siniestros ocurridos y no reportados	2,591,786	63,479
<b>Total</b>	<b>L 100,117,396</b>	<b>L 75,930,206</b>

**35. PRIMAS CEDIDAS**

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Vida individual	L 6,086,330	L 6,191,459
Vida colectivo	92,619,010	79,154,842
Accidentes personales	2,919,973	9,529,070
Incendio y líneas aliadas	181,598,069	192,615,870
Otros ramos	27,111,044	12,992,910
<b>Total</b>	<b><u>L 310,334,426</u></b>	<b><u>L 300,484,151</u></b>

**36. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS**

Por los años terminados al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reservas de riesgo en curso	L 37,230,941	L 48,534,759
Reservas de previsión	9,616,666	4,278,031
Reservas matemáticas	2,282,619	3,036,189
<b>Total</b>	<b><u>L 49,130,226</u></b>	<b><u>L 55,848,979</u></b>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. Resolución con vigencia a partir del 01 de enero del 2017.

**37. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN**

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Vida colectiva	L 11,625,364	L 7,466,506
Incendio y líneas aliadas	5,700,465	4,753,763
Vehículos automotores	4,179,395	3,936,373
Fidelidad	1,417,912	1,978,504
Equipo y maquinaria	1,487,602	-
Accidentes personales	696,450	978,221
Vida individual	354,861	142,402
Otros ramos	6,592,610	1,799,807
<b>Total</b>	<b><u>L 32,054,659</u></b>	<b><u>L 21,055,576</u></b>

**38. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 24,782,044	L 22,113,395
Otros gastos técnicos	8,542,342	7,995,597
Constitución de reservas para primas por cobrar	7,079,863	8,418,804
<b>Total</b>	<b><u>L 40,404,249</u></b>	<b><u>L 38,527,796</u></b>

**39. INGRESOS POR COMISIONES**

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Comisiones sobre préstamos,		
Descuentos y negociaciones	L 43,812,788	L 44,245,136
Productos por servicios	77,492,580	71,402,425
Fideicomiso y Administración	51,297,974	52,241,179
Tarjeta de crédito y débito	63,770,722	61,273,946
Otras comisiones	31,869,564	35,317,653
<b>Total</b>	<b><u>L 268,243,628</u></b>	<b><u>L 264,480,339</u></b>

**40. GASTOS POR COMISIONES**

Por los años terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Créditos y obligaciones bancarias	L 2,204,409	L 1,178,251
Negociación de títulos valores	1,467,342	337,935
Por servicios	250,000	453,663
Descuento otorgado tarjetas de crédito	68,435,208	63,995,396
Gasto procesamiento de datos VASA	4,996,871	4,733,528
Cuota trimestral VASA	-	268,000
Otros cobros VASA	14,157,959	14,417,287
Gastos en entrega de tarjetas de crédito	3,840,074	1,997,898
Costo de impresión estados cuenta 1/	986,875	-
Gastos de entrega de estados de cuenta 1/	4,262,409	-
Otros gastos 1/	583,653	-
Otros gastos por comisiones	11,216,672	8,478,033
Puntos asignados tarjeta clásica	94,008	686,709
<b>Total</b>	<b><u>L 112,495,480</u></b>	<b><u>L 96,546,700</u></b>

1/ Estos valores corresponden a costos de nuevos productos que comenzó a ofrecer al banco durante el período 2018.

**41. OTROS INGRESOS (GASTOS) NETO**

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos (gastos) neto se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Ingresos misceláneos	L 23,287,215	L 15,493,210
Otros ingresos de periodos anteriores	10,902,502	5,429,301
Sub Total	34,189,717	20,922,511
<b>Otros gastos</b>		
Otros gastos	(3,571,162)	(1,110,273)
Otros gastos de periodos anteriores	(5,977,144)	-
Sub Total	(9,548,306)	(1,110,273)
<b>Total</b>	<b><u>L 24,641,411</u></b>	<b><u>L 19,812,238</u></b>

**42. GASTOS DE PERSONAL**

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Remuneraciones del personal	L 205,359,637	L 194,442,722
Bonos o gratificaciones	66,701,942	90,828,997
Gastos de capacitación	1,624,751	959,919
Gastos de viajes	4,085,428	3,801,057
Seguros del Personal	7,623,155	11,021,301
Otros gastos de personal	12,668,799	7,910,477
<b>Total</b>	<b><u>L 298,063,712</u></b>	<b><u>L 308,964,473</u></b>

**43. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos administrativos se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Consejeros y directores	L 5,374,391	L 5,779,565
Impuestos y contribuciones	16,236,922	18,579,652
Honorarios profesionales	12,955,305	10,688,359
Mantenimiento y reparación	21,021,767	27,641,839
Arrendamientos	37,374,680	37,775,976
Servicios de comunicaciones	20,005,239	21,339,458
Gastos por servicios de terceros	70,578,781	65,674,261
Cuotas, aportes, asociaciones y suscripciones	32,179,459	32,779,937
Depreciaciones y amortizaciones 1/	125,631,755	76,821,328
Contribución Ley de Seguridad	12,858,228	11,220,060
Gastos activos eventuales	7,472,670	16,761,402
Devolución prima de seguros	5,400,000	21,600,000
Gastos diversos	39,987,525	43,600,882
<b>Total</b>	<b><u>L 407,076,722</u></b>	<b><u>L 390,262,719</u></b>

1/ Dentro de este valor se encuentra el incremento anual en la amortización de Activos Eventuales L 52,422,764, que corresponde aquellos activos que se comenzaron a amortizar en el periodo 2018, de acuerdo a lo establecido según la Normativa vigente.

#### 44. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta (25%)	L 14,872,975	L 27,278,704
Impuesto 1.5% de ingresos brutos	24,418,432	24,124,984
Aportación solidaria temporal (5%)	6,485,706	5,405,741
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Determinación del impuesto</b>		
Impuesto 1.5% de ingresos brutos 1/	L 24,418,432	L 24,124,984
Impuesto sobre la renta (25%) 2/	14,872,975	27,278,704
Aportación solidaria temporal (5%)	6,485,706	5,405,741
Total gasto por impuesto 3/	45,777,113	56,809,429
Menos: Pagos a cuenta	(38,247,333)	(34,410,662)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L 7,529,780</u>	<u>L 22,398,767</u>

1/ Este valor corresponde al impuesto causado por el Banco el cual pago en base al artículo No. 22 (a) calculado sobre los ingresos brutos percibidos durante el periodo 2018.

2/ valor que corresponde al impuesto causado por la Aseguradora el cual se pagó en base al artículo No. 22 calculados sobre la renta neta gravable.

3/ La cuenta de gastos por Impuesto sobre la Renta refleja un gasto total de L49,499,691 la diferencia de L 3,722,578 se debe al registro de insuficiencia en provisión de impuesto correspondiente al período 2017.

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La Ley del Impuesto sobre la Renta reformada según decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco consideró en su cálculo el impuesto por esta reforma.

#### 45. CONVENIOS

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Banco Centroamericano de Integración Económica

El 1 febrero de 2007, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizó una línea de crédito a favor de Banco Lafise (Honduras), S.A., por US\$6,000,000, destinada al financiamiento de proyectos que se enmarquen dentro de cualquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, de conformidad con las estipulaciones contenidas en dichos programas.

La línea tendrá un plazo de un año y las operaciones que se realicen dentro de la misma tendrán un plazo que dependerá del programa en que estén enmarcadas. La tasa de interés se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza y características del programa dentro del cual se enmarque el proyecto a financiar.

#### Garantías:

La garantía de esta deuda es la cartera generada con los recursos de la Línea global de crédito u otra vigente del prestatario, por un valor no menor al 100% del saldo total de la línea global de crédito. Además, el BCIE en casos especiales determinados por este, podrá requerir otras garantías específicas complementarias a su satisfacción.

#### OPIC - Low Income/Middle Income

El 20 de marzo de 2008, el Banco suscribió una Línea de crédito con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) hasta por UJS\$15,000,000 para apoyar con estos recursos el financiamiento de vivienda residencial.

Para la activación de la Línea el Banco incurrirá en algunos cargos, como ser una cuota de mantenimiento por US\$ 10,000 que se pagará junto con la primera cuota y en fecha de aniversario, así: como una cuota de cancelación del 1% sobre cantidades vencidas.

El Banco debe presentar estados financieros no auditados 45 días después de cada trimestre fiscal al igual que estados financieros bajo NIIF y otros reportes, así mismo está obligado a cumplir con ciertos indicadores financieros detallados y descritos en el convenio. Caso de incumplimiento OPIC puede en cualquier momento suspender o finalizar el compromiso y demandar el de pago de cualquier o todo el préstamo a vencer.

#### International Finance Corporation (IFC)

El 13 de septiembre de 2010, el Banco se adhirió al Programa Global de Financiamiento al Comercio del IFC (IFC Global Trade Finance Program), bajo el cual, ésta entidad brinda su garantía a favor de un banco(s) confirmador(es) en apoyo a las obligaciones de pago asumidas por Banco Lafise (Honduras), S.A. y derivadas de Instrumentos Elegibles (i.e. cartas de crédito Documentadas, cartas de crédito stand-by, pagarés, letras de cambio o aceptaciones bancarias denominadas en Dólares, Euros o Yenes) que hayan sido emitidos en conexión con la actividad de importación o exportación de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2010, IFC ha emitido por cuenta del Banco garantías cuyo monto asciende a diez millones de dólares (US\$10,000,000).

Por cada garantía emitida el Banco pagará a IFC una comisión conforme a una tasa de referencia por periodo.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como la presentación de su información contable auditada en un periodo no mayor de 120 días después del cierre anual e información contable interina 60 días después de cada cierre trimestral. En caso de incumplimientos IFC puede requerir la cancelación de la deuda.

Derivado de estos convenios de financiamiento el Banco asumió el compromiso de cumplir con ciertos indicadores financieros, los que se detallan a continuación:

- Relación del Capital Disponible con los Activos de Riesgo Ponderados mínima de no menos del diez por ciento (10%);
- Relación del Patrimonio con los Activos mínima de no menos del cinco por ciento (5%)
- Relación de Exposición Máxima a un Cliente Individual de no más del veinte por ciento (20%)
- Relación Máxima de Exposición a grupo Económico máxima de no más del treinta por ciento (30%)
- Relación de Exposiciones Amplias Agregadas máxima de no más de cuatrocientos por ciento (400%)
- Relación de Exposición a Partes Relacionadas máxima de no más del veinte por ciento (20%)
- Relación de Exposiciones de Crédito Abierto máxima de no más del veinticinco por ciento (25%)
- Relación máxima de Activos Fijos más Inversiones de Capital de no más del cuarenta por ciento (40%)
- Relaciones de Riesgo Cambiario:
  - Relación Máxima Agregada de Riesgo Cambiario en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Posición Larga Agregada en Moneda Extranjera de no más del veinticinco por ciento (25%)
  - Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Larga de no más del veinte por ciento (20%) para dólares y de diez por ciento (10%) para otras monedas.

- (j) Relación de Riesgo de Tasa de Interés máxima de no más del diez por ciento (10%)
- (k) Relación de Riesgo de Tasa de Interés Agregado máxima de no más del veinte por ciento (20%).
- (l) Relación de Brecha Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera de no menos que (es decir no más negativo que) menos ciento cincuenta por ciento (-150%).
- (m) La relación de Brechas Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera Negativas Agregadas de no menos que (es decir no más negativo que) menos doscientos por ciento (-200%);

#### **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

El 15 de marzo del 2013, el Banco suscribió un contrato de crédito bajo el programa de facilitación de Financiamiento al Comercio del BID para financiamiento al comercio, por un monto de US\$10.000.000, dividido en dos facilidades así:

Facilidad A	US\$ 5,000,000
Facilidad B	5,000,000
	<u>US\$ 10,000,000</u>

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

El primer desembolso será de forma gratuita para el Banco, a condición de que no más de un (1) Prestamista participe. Los desembolsos posteriores tendrán un costo de US\$1,500 por el desembolso, con un máximo de cuatro (4) prestamistas. Cualquier prestamista adicional más allá de los cuatro (4) prestamistas le costará al Banco una cuota de US\$ 375 por Prestamista. Estos precios de estas tarifas pueden ser revisados y renegociado después del primer aniversario de la fecha de este Contrato.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

Si una Causal de Incumplimiento ocurre y continúa (ya sea voluntario o involuntario, o de los resultados de la operación de cualquier ley aplicable o en virtud de, o como resultado de cualquier acto u omisión por parte de cualquier autoridad o de otra manera), el BID podrá, mediante notificación al Banco, tomar una o todas de las siguientes acciones:

- a) Terminal- o suspender la Facilidad, con lo cual la facilidad se extinguirá inmediatamente o será suspendido;
- b) Declarar los préstamos o la parte de los préstamos que se especifique en la notificación (con intereses devengados sobre los mismos), y todas las demás obligaciones que se hayan vencido y pagadero inmediatamente, con lo cual los mismos serán exigibles y pagaderos de inmediato, sin necesidad de notificárselo y sin ningún tipo de presentación, demanda, protesto o notificación de ninguna clase, todos los cuales son por este medio renunciados expresamente por el Banco, a condición, sin embargo, que ante la ocurrencia de un Caso de Incumplimiento (insolvencia Eventos), entonces, ipso facto, el BID informará inmediatamente y automáticamente se dará por terminada la facilidad y se considerará cancelada y todos los préstamos y todas las demás obligaciones será inmediata y automática de vencimiento y pagaderos en su totalidad, sin previo aviso de cualquier tipo o naturaleza que se requiera;
- c) En la medida y en la forma prevista en dicha notificación, ( a) requerir al Banco para asignar, transferir y entregar al BID ( en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios al BID) todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses sobre, para y con cargo a fondos del Prestatario, garantías, compromisos o derechos de reembolso recibida o por recibir, por parte del Prestatario de su cliente con respecto a, y/o el solicitante o beneficiario de cualquier y toda Operaciones Elegibles financiadas por cualquier préstamo, incluidos, sin limitación, los ingresos por exportaciones, el producto de las ventas nacionales, pagares, evidencias de la deuda, así como cualquier otro colateral depositado por el cliente, solicitante o beneficiario a favor del Prestatario como garantía, y/o ( b ) requerir del Prestatario ceder, transferir y entregar a BID ( en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios para el BID ) cualquier otro colateral disponible Para ser asignado hasta el monto total equivalente a la suma de los Prestamos pendientes de reembolso y otras obligaciones, incluyendo, sin limitación, las garantías en el forma de una asignación de Tondos de los préstamos, valores u otros bienes; y Ejercer cualquier otro recurso que pueda estar disponible para el BID bajo cualquier Documento de Financiamiento o ley aplicable.

Los índices financieros requeridos al Banco son:

- (a). Una relación del patrimonio con el riesgo de activos ponderados de menor del diez por ciento (10%)
- (b). Una relación de activos líquidos con obligaciones a plazo corto de no menos de veinte y cinco por ciento (25%);
- (c). Una exposición agregada de una relación de un deudor único con el capital de no más del veinte por ciento (20%)
- (d). Una exposición agregada de la relación de un deudor único que es una parte relacionada con el capital de no menos del veinte por ciento (20%)

#### **BlueOrchard**

El 20 de diciembre de 2018, el Banco suscribió Línea de crédito con BlueOrchard hasta por US\$5,000,000, suma que pagará el Deudor mediante abonos anuales con plazo de 4 años, tasa de interés variable revisable y ajustada trimestralmente, equivalentes a 4.10% (410 puntos porcentuales) por encima de la tasa internacional de interés denominada US\$ LIBOR a seis (6) meses determinada en la fecha de cotización.

A menos que el Prestamista acuerde lo contrario por escrito, el Prestatario deberá en todo momento cumplir con las siguientes relaciones financieras:

- (a) Calidad de cartera  
El Prestatario deberá en todo momento mantener una relación de (x) de la suma de la Cartera en Riesgo sobre 90 días más los Préstamos Reestructurados más las Cancelaciones Netas dividido entre (y) la Cartera Pendiente de menos del 12%.
- (b) Aprovisionamiento  
El Prestatario deberá en todo momento mantener una relación de (x) las Reservas de Pérdidas de Préstamos dividido entre (y) la Cartera en Riesgo sobre 90 días mayor que 100%.
- (c) Relación de Adecuación de Capital  
El Prestatario deberá en todo momento y hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2018, mantener una Relación de Adecuación de Capital igual a la requerida por la CNBS. En y desde el 1 de enero de 2019 hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2019, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 11%. En y desde el 1 de enero de 2020 hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2020, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 12%. En y desde el 1 de enero de 2021 hasta la Fecha de Vencimiento, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 13%.
- (d) Rentabilidad  
El Prestatario deberá mantener una relación de Rentabilidad de los Activos mayor que 0% durante el período de doce meses precedentes.
- (e) Moneda extranjera  
El Prestatario deberá en todo momento mantener la suma del valor absoluto de la relación para cada moneda, distinta de la Moneda Local, de los Activos en Moneda Extranjera de dicha moneda menos los Pasivos en Moneda Extranjera de dicha moneda dividido entre el Capital de Nivel 1 < 50%. Los cálculos detallados de esta relación deben ser los siguientes: (Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 1 – Pasivos en Moneda Extranjera 1 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 1) más (Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 2 – Pasivos en Moneda Extranjera 2 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 2) más (Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 3 – Pasivos en Moneda Extranjera 3 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 3) más (Etc. para cada Moneda Extranjera) Dividido entre el Capital de Nivel 1.
- (f) Cobertura de Intereses  
El Prestatario deberá en todo momento y hasta el 31 de octubre de 2019 inclusive mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayores que 105: El 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2020 inclusive, el Prestatario deberá mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayor que 110%. En y desde el 1 de noviembre de 2021 y hasta la Fecha de Vencimiento, el Prestatario deberá mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayor que 120%.



Seguros Lafise (Honduras), S.A

a. Con fecha 6 de abril de 2015, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco Lafise Honduras, S.A., con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.

b. Con fecha 6 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato de regulación y costo en cuanto a la prestación de servicios profesionales por parte Banco Lafise Honduras, S.A. a favor de la Compañía, con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.

c. Con fecha 1 de febrero de 2017, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento del edificio en el cual se encuentran situadas las oficinas de la Compañía por parte Banco Lafise Honduras, S.A., por un plazo prorrogable de diez (10) años por acuerdo de ambas partes notificándolo mediante un simple intercambio de notas, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.

**46. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por El Grupo y las NIIF.

**Combinación**

De acuerdo con NIIF 10 requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados; define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación; establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad; adicionalmente establece que una controladora elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.; Los estados financieros combinados han sido preparados tomando como base las Normas para la elaboración de Estados Financieros Consolidados de Grupos Financieros emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) (Circular CNBS No. 039/2006)

**Indemnizaciones laborales**

El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

**Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro**

El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la CNBS, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2e.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

**Instrumentos financieros-** La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de

efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

**Valor razonable de los instrumentos financieros -** De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por una de las entidades de El Grupo (La Aseguradora).

**Revelaciones**

Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros combinados a interpretar de manera apropiada los estados financieros combinados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas, en lo que respecta a éstos estados financieros combinados de El Grupo.

**Devengamiento de intereses**

El Grupo reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

**Propiedad planta y equipo -** El Grupo reconoce sus propiedades y equipos al costo histórico menos la depreciación. Así mismo una de las entidades de El Grupo (Banco) realizó una revaluación únicamente al edificio por un monto L102,072,050, el cual fue registrados contra una reserva por revaluación y de acuerdo con la NIIF requiere que todos los elementos de propiedad, planta y equipo a los que pertenezca ese activo se revaloraran también.

**Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos**

La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, El Grupo aplica el requerimiento de la CNBS, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

**Deterioro de activos**

Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía de Seguros registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

**Cambios en políticas contables y corrección de errores**

Una de las entidades de <s Grupo (La Aseguradora) registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

#### Transacciones de contratos de seguros

En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

• **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Compañía de Seguros contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.

• **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía de Seguros reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar

- a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
- b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

• **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.

• **Prueba de Adecuación de Pasivos**- De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía de Seguros evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

#### Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados

Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

#### Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)

Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

#### Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)

Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de

liquidación.

#### Reserva Matemática

Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y periodo que cubre el seguro, la Compañía de Seguros debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

#### Provisiones

La NIC 37 menciona que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como
- a). resultado de un suceso pasado;  
Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- b). Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la
- c). Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

### 47. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

#### Pasivo Laboral Total (Banco)

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del Pasivo Laboral Total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la CNBS, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco registró una provisión por este concepto por L38,554,808 y L41,740,627, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento de la provisión del pasivo

	2018	2017
Saldo al principio del año	L 41,740,627	L 24,597,100
Gastos del año	6,700,000	44,288,512
Ajustes y traslados	3,036,987	
Pago de prestaciones	(12,922,806)	(27,144,985)
Saldo al final del año	<u>L 38,554,808</u>	<u>L 41,740,627</u>

Al 31 de diciembre de 2018, se constituyó una reserva para pasivo laboral de L38,554,808, siendo el requerido por la CNBS de L56,321,56, porque se presenta una insuficiencia de L17,523,377.

#### Impuesto Sobre la Renta

##### Banco Lafise (Honduras), S.A.

La Ley del Impuesto sobre la Renta según reforma del decreto No.278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 oDe acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión hasta por los últimos cinco años.

##### Seguros Lafise (Honduras), S.A.

a. Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

b. Mediante resolución 171-18-10901-21 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 02 de enero del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones

formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

c. En fecha 31 de mayo de 2018, se presentó solicitud de finiquito sello definitivo tributario para el periodo fiscal 2017, por haberse acogido al beneficio de regularización tributaria de conformidad con el artículo 1 decreto 129-2017.

d. En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.

1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.

1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

#### **Demandas Promovidas**

##### Banco Lafise (Honduras), S.A.

Producto de la constitución de un fideicomiso de Administración Garantía en el que el Banco Lafise fue fiduciario, se generó una demanda en contra del Banco, solicitándose la devolución de las comisiones pagadas al fideicomiso y solicitando la devolución de las sumas pagadas en concepto de abono a deuda a las Instituciones que realizaron el desembolso del préstamo (otros Bancos). El 7 de diciembre de 2011, el Juzgado dictó sentencia condenando a los bancos en proporciones a ser determinadas en fase de ejecución.

Con fecha 30 de mayo de 2014 en segunda instancia se resolvió contra los Bancos una demanda para el pago de daños y perjuicios, no determinándose aún el monto correspondiente a cada uno. La Administración del Banco no estuvo de acuerdo con dicha sentencia y con fecha 28 de agosto de 2015 se admitió recurso de Casación. Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros el caso se mantiene en estas mismas instancias. Según los Abogados que manejan el caso, señalan que a pesar de las primeras sentencias en contra, consideran que en esta instancia es muy remota la posibilidad de perder el juicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros adicional al caso mencionado en el párrafo anterior, el Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

##### Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A.

1. Denuncia por la compra de títulos valores comerciales negociables ante la CNBS.

En fecha 2 de noviembre de 2012, el Sr. Jorge Miselem Ayala firmó contrato de cuenta de inversión y custodia de valores con la sociedad Lafise Valores de Panamá, S. A., y autorizó a Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa, S. A. a realizar débitos de su cuenta de ahorros por concepto de traslados entre cuentas para ser transferidos a la cuenta de la sociedad Lafise Valores Panamá, S. A., en fecha 14 de diciembre de 2012, para la inversión en el proyecto R.G. Hotels INC., mismo que le generó ganancias del 2013 al 2015.

En mayo de 2016 el Sr. Miselem presentó denuncia ante la CNBS, el día 21 de junio de 2018, como resultado del dictamen técnico y legal se declaró sin lugar la denuncia interpuesta, en virtud de que el reclamo debe ser interpuesto en Panamá. En julio de 2018, el Sr. Miselem presentó recurso de reposición ante la resolución. Se contestó recurso de reposición el día 24 de agosto de 2018, recurso de reposición fue declarado sin lugar, con el cual queda agotada la vía administrativa el 17 de diciembre de 2018. Cuantía de US\$ 600,000.00.

2. Denuncia por el delito de estafa y delitos financieros ante el Ministerio Público (MP en adelante).

En mayo de 2016 el Sr. Jorge Miselem presentó denuncia ante el MP, en fecha 8 de octubre de 2018, el ministerio público a través de la fiscalía de delitos comunes ordena el cierre definitivo de la denuncia, por no existir medios probatorios

suficientes para promover acción penal por los supuesto delitos. La parte denunciante presentó impugnación, ante la fiscalía de delitos comunes, misma que en su resolución confirmó el cierre de la denuncia, por lo que el denunciante presentó impugnación en febrero de 2019, ante el director de fiscales, la Compañía presentó una manifestación en la que se acompañó la resolución del recurso de reposición emitido por la CNBS, actualmente el caso está a la espera de la resolución de la dirección de la fiscalía y la probabilidad de perder el caso es remota.

3. Demanda ordinaria contenciosa administrativa en contra de la CNBS, para que se declaren no ser conforme a derecho unos actos administrativos de carácter particular manifestados en las resoluciones: 1) SV No. 208/07-02-2014 y 2) SV No. 1067/06-08-2014, y como consecuencia la nulidad de los mismos por infringir el ordenamiento jurídico, reconocimiento de una situación jurídica individualizada en el sentido que Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa S.A., no ha incumplido disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, en consecuencia, que se proceda a dejar sin valor y efecto la indebida injusta multa impuesta por la CNBS por un monto de L1,850,421, más los intereses devengados a la tasa vigente para operaciones de mercado abierto del Banco Central de Honduras desde el momento de su pago a la fecha de su devolución.

En junio de 2018, se celebró audiencia preliminar, en la cual se fijaron las pretensiones de las partes y se evacuaron las pruebas pertinentes; actualmente se está a la espera de que se emita el auto de conclusiones para que las partes formulen las alegaciones finales y quedar a la espera de la emisión de la sentencia definitiva. La posibilidad de perder el juicio es remota.

En la CNBS la vía administrativa ya se agotó

#### **Contratos de Fideicomisos (Banco)**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por L28,581,750,165 y L13,279,053,794, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L47,169,786 y L13,684,445, respectivamente.

#### **Precios de Transferencia**

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

##### Banco Lafise (Honduras), S.A.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentó el 25 de abril de 2017 y la del período terminado el 31 de diciembre de 2017 debe ser presentada el 30 de abril de 2018, sin embargo, a la fecha el Banco no ha presentado el informe correspondiente al 31 de diciembre de 2017. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicios y Administración de Rentas (SAR).

##### Seguros Lafise (Honduras), S.A.

En la declaración de precios de transferencia realizada para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La declaración de precios de transferencia por el periodo 2018, se encuentra pendiente de presentación, sin embargo, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, 42 cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

#### **48. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas

como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2018	2017
Garantías y aceptaciones bancarias	L 398,093,218	L 468,105,337
Cartas de crédito y créditos documentados	227,271,406	200,487,960
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	700,038,078	699,859,754
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	2,256,872,004	2,647,715,223
Derechos por Títulos Valores Vencidos con Pactos de Recompra	645,000,000	-
<b>Activos contingentes</b>	<b>L 4,227,274,706</b>	<b>L 4,016,168,274</b>
<b>Pasivos contingentes</b>	<b>L 4,227,274,706</b>	<b>L 4,016,168,274</b>

#### 49. LIQUIDACION VOLUNTARIA CASA DE BOLSA

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de julio de 2018 se aprobó por unanimidad de votos la determinación de desistir, por motivos de conveniencia Institucional, del proceso de liquidación voluntaria iniciado por la Sociedad Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa, Sociedad Anónima, acordando la reactivación y continuidad de las operaciones, así como la revocación del nombramiento de liquidador y el poder que le fue conferido, determinación que fue notificada a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en fecha 24 de julio de 2018.

Dicha decisión fue comunicada a la CNBS mediante Informe de Situación Actual al 30 de junio 2018 emitido en cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio SPVUC-NÓ-121/2018, presentado por la Superintendencia de Valores y Pensiones, en el que se solicita la situación actual de la sociedad Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa, S.A., especialmente en lo relacionado a la intención de la sociedad de liquidarse voluntariamente o de continuar operando como Casa de Bolsa inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores, bajo el principio de negocio en marcha.

#### 50. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLE

Mediante resolución SS No.876/25-06-2014, la Comisión aprobó el envío del proyecto del nuevo marco contable para las Instituciones de Seguros, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales, adicionalmente mediante resolución SS No.077/09-02-2016 establece el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 como el año de implementación del nuevo marco, estableciendo como año de transición del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Tal como lo indica la nota 2, los primeros estados financieros que emite la Compañía acorde al nuevo marco contable establecido por la Comisión, según párrafo anterior; que considera la aplicación parcial de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinadas con normas prudenciales, es para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 e incluye la información comparativa para el año 2017 y 2016.

Conforme a los requerimientos emitidos por la Comisión, para efectos de presentación y de mantener la comparabilidad de los estados financieros, la Compañía ha realizado ajustes del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para tener la misma base comparable y también ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (01 de enero de 2017, fecha de transición). La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra como sigue:

Balance General	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				Saldos modificados al cierre de 2017
	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	
Disponibilidades	2,546,090,000	36,000		(157,281)	2,545,968,719
Activos financieros a costo amortizado	1,976,204,827	2,392,676			1,978,597,503
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	8,861,554,324	44,482			8,861,598,806
Inversiones en otras entidades	8,100,000				8,100,000
Primas por cobrar (neto)	104,165,470				104,165,470
Cuentas por cobrar	164,684,056				164,684,056
Deuda a cargo reaseguradores y reafianzadores (neto)	27,905,200				27,905,200
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	573,376,624	12,233,740		(8,661,319)	576,949,045
Gastos anticipados	12,225,066				12,225,066
Activos intangibles (neto)	13,142,884				13,142,884
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	339,472,303				339,472,303
Otros activos (neto)	37,125,035	(14,706,898)		12,233,739	34,651,876
<b>Total Activo</b>	<b>14,664,045,789</b>				<b>14,667,460,928</b>
Depósitos	L9,424,690,598				L9,424,690,598
Otras exigibilidades	21,295,704				21,295,704

Balance General	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				Saldos modificados al cierre de 2017
	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	
Obligaciones con asegurados	8,381,646				8,381,646
Reserva para siniestros	57,508,796				57,508,796
Reservas técnicas y matemáticas	88,502,665				88,502,665
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	44,975,653				44,975,653
Obligaciones con agentes e intermediarios	15,117,084				15,117,084
Obligaciones financieras	3,310,360,043				3,310,360,043
Deuda subordinada a término	322,924,154				322,924,154
Créditos diferidos	458,517				458,517
Impuesto sobre la renta por pagar	22,398,767				22,398,767
Beneficios a empleados	41,740,627			2,330,933	44,071,560
Otros pasivos	227,367,807			(2,488,214)	224,879,593
Interés minoritario	1,458,606				1,458,606
<b>Total Pasivo</b>	<b>L13,587,180,667</b>				<b>L13,587,023,385</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social - acciones comunes	L143,424,200				L143,424,200
Capital Social - acciones preferentes					
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	392,041,465				392,041,465
Reserva legal	9,656,475				9,656,475
Utilidades acumuladas	429,670,932		3,572,421		433,243,353
Patrimonio restringido no distribuible	102,072,050				102,072,050
Total patrimonio	L1,076,865,122				L1,080,437,543
Pasivo más Patrimonio	L14,664,045,789				L14,667,460,928

Conciliación de Resultado integral para 2017 se muestra como sigue:

Balance General	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				Saldos modificados al cierre de 2017
	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	
<b>INGRESOS</b>					
Préstamos y descuentos	1,050,368,281	5,385,872			L1,055,754,153
Inversiones	97,386,147				97,386,147
Primas de seguro (neto)	464,982,459				464,982,459
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	66,089,297				66,089,297
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	67,599,955				67,599,955
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	21,738,702				21,738,702
Otros Ingresos financieros	132,494,445		3,258,727		135,753,172
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>					
Sobre depósitos	(482,314,325)				(482,314,325)
Sobre obligaciones bancarias	(187,817,058)				(187,817,058)
Otros gastos financieros	(73,320,072)				(73,320,072)
<b>COSTOS DE OPERACIÓN Y SEGUROS:</b>					
Siniestros y gastos de liquidación	(75,930,206)				(75,930,206)
Primas cedidas	(297,225,424)		(3,258,727)		(300,484,151)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas	(55,848,979)				(55,848,979)
Gastos de intermediación	(18,092,502)	(2,963,074)			(21,055,576)
Gastos técnicos diversos	(41,490,870)	2,963,074			(38,527,796)
<b>UTILIDAD DESPUÉS DE INTERES Y COSTOS:</b>	<b>668,619,850</b>				<b>674,005,722</b>

Balance General	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				Saldos modificados al cierre de 2017
	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro	(47,772,675)				(47,772,675)
<b>Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos</b>	<b>620,847,175</b>				<b>626,233,047</b>
Ingresos por comisiones	264,480,339				264,480,339
Gastos por comisiones	(96,546,700)				(96,546,700)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>167,933,639</b>				<b>167,933,639</b>
Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago	59,650,787				59,650,787
Otros ingresos (gastos) neto	25,198,110	(5,385,872)			19,812,238
<b>Total otros ingresos</b>	<b>252,782,536</b>				<b>247,396,664</b>
<b>Total de ingresos netos</b>	<b>873,629,711</b>				<b>873,629,711</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>					
Gastos de personal	(303,868,082)			(5,096,391)	(308,964,473)
Otros gastos administrativos	(395,359,110)			5,096,391	(390,262,719)
<b>ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS</b>					
Otros ingresos extraordinarios	(8,430,872)				(8,430,872)
Egresos extraordinarios	(1,595,808)				(1,595,808)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>164,375,839</b>				<b>164,375,839</b>
Impuesto sobre la renta	(56,809,429)				(56,809,429)
<b>Utilidad neta</b>	<b>107,566,410</b>				<b>107,566,410</b>

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

Balance General	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				Saldos modificados al cierre de 2016
	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	
Disponibilidades	2,457,252,206		29,500		2,457,281,706
Activos financieros a costo amortizado	967,616,599		2,299,243		969,915,842
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	8,671,296,439		223,389		8,671,519,828
Inversiones en otras entidades	8,100,000				8,100,000
Primas por cobrar (neto)	98,359,376				98,359,376
Cuentas por cobrar	73,154,593				73,154,593
Deuda a cargo reaseguradores y reafianzadores (neto)	55,696,039		3,258,727		55,696,039
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	399,896,459				399,896,459
Gastos anticipados	22,546,056				22,546,056
Activos intangibles (neto)	5,392,270				5,392,270
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	347,709,108				347,709,108
Otros activos (neto)	56,744,785	-2,552,132			54,192,653
<b>Total de Activos</b>	<b>13,163,763,930</b>				<b>13,163,763,930</b>

Depósitos	L8,818,666,200				L8,818,666,200
Otras exigibilidades	29,495,916		(3,258,727)		29,495,916
Obligaciones con asegurados	6,169,933				6,169,933
Reserva para siniestros	97,887,800				97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	92,178,333				92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	21,343,645				21,343,645
Obligaciones con agentes e intermediarios	13,595,074				13,595,074
Obligaciones financieras	2,389,531,995				2,389,531,995
Deuda subordinada a término	300,724,573				300,724,573

Balance General	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				Saldos modificados al cierre de 2017
	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	
Créditos diferidos	304,693				304,693
Impuesto sobre la renta por pagar	21,658,733				21,658,733
Beneficios a empleados	24,597,100				24,597,100
Otros pasivos	269,237,617				269,237,617
Interés minoritario	1,492,173				1,492,173
<b>Total Pasivo</b>	<b>L12,086,883,785</b>				<b>L12,086,883,785</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social - acciones comunes	L125,039,200				L125,039,200
Capital Social - acciones preferentes					
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	392,041,465				392,041,465
Reserva legal	5,990,637				5,990,637
Utilidades acumuladas	451,736,793				451,736,793
Patrimonio restringido no distribuible	102,072,050				102,072,050
<b>Total patrimonio</b>	<b>L1,076,880,145</b>				<b>L1,076,880,145</b>

Cambios en políticas contables:

- La Compañía ha efectuado cambios por el nuevo marco contable para incluir dentro la cuenta de disponibilidades los valores que corresponden a caja chica, que bajo la normativa anterior se registraban en la cuenta de otros activos.
- Se suman al saldo de inversiones financieras los intereses que, bajo el marco contable anterior, se registraban en otros activos.
- Conforme a las nuevas normas, se suman al saldo de préstamos los intereses que antes se registraban en la cuenta de otros activos.
- La Compañía reclasificó los activos mantenidos para la venta a la cuenta destinada para tal fin según el nuevo marco contable.
- En el renglón de otros activos ahora se registran las cuentas de cargos diferidos, anteriormente estas cuentan incluían intereses por cobrar que se reclasificaron a sus cuentas de origen (inversiones y préstamos).
- La Compañía registró en el estado de situación financiera, el patrimonio restringido no distribuible, lo cual no era requerido por las normas contables anteriores que corresponde a los ajustes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) combinada con normas prudenciales emitidas por la Comisión.

A nivel del estado de resultado se registran los siguientes cambios:

- Se reclasifican las bonificaciones de intermediarios y banca seguros a la cuenta gastos de intermediación.
- Traslado de cuenta contable de gastos extraordinarios a otros gastos.
- Cambio de cuenta contable el registro del deterioro de los préstamos bajo la normativa anterior estaba en otros ingresos pasa a la cuenta ingresos financieros.

## 51. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el mes de enero de 2019, para dar cumplimiento en lo establecido en la Resolución GES144/19-02-2018; Lineamientos a ser observados por las instituciones del sistema financiero en la elaboración del plan de constitución del pasivo laboral, el banco registró los aportes correspondientes a la reserva de la cobertura Legal y beneficio laboral del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y Ficohsa Pensiones los cuales ascendían a un monto de L12,458,803, cubriendo parte de la insuficiencia con estos aportes, el resto de la insuficiencia fue cubierta mediante la aplicación de eficiencias de empleados por un valor de L. 8,529,167.

Durante el mes enero de 2019, para dar cumplimiento a la Resolución GES 206/12—03-2018 Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, el banco registró L15,650,000; cubriendo parte de la insuficiencia de la reserva reportada al cierre de diciembre de 2018, el banco tiene planeado cubrir el resto de la insuficiencia en el mes de mayo de 2019 con las utilidades retenidas del periodo.

## 52. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Administración el 26 de abril de 2019.

**BANCO LAFISE**

**¡A TIEMPO CON TUS IMPUESTOS!**

Realiza tu pago de impuestos sobre renta  
**VENCE HOY 30 DE ABRIL**

**HORARIO ESPECIAL DE ATENCIÓN**

### ZONA CENTRO SUR

#### AGENCIA

- TORRE LAFISE
- CITY MALL TEGUCIGALPA
- CASCADAS MALL
- PLAZA MIRAFLORES
- AUTOBANCO BLVD. SUYAPA

#### HORARIOS

- DE 9:00 AM A 8:00 PM
- DE 10:00 AM A 10:00 PM
- DE 10:00 AM A 10:00 PM
- DE 10:00 AM A 10:00 PM
- DE 10:00 AM A 8:00 PM

### ZONA NORTE/LITORAL ATLÁNTICO

#### AGENCIA

- CITY MALL SPS
- ALTARA
- AUTOBANCO CIRCUNVALACIÓN
- EL PROGRESO
- AUTOBANCO PUERTO CORTÉS
- LA CEIBA

#### HORARIOS

- DE 10:00 AM A 9:00 PM
- DE 10:00 AM A 9:00 PM
- DE 10:00 AM A 8:00 PM
- DE 9:00 AM A 6:00 PM
- DE 9:00 AM A 6:00 PM
- DE 9:00 AM A 7:00 PM

TAMBIÉN PUEDES REALIZAR TUS PAGOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE NUESTRA SUCURSAL ELECTRÓNICA [WWW.BANCANET.HN](http://WWW.BANCANET.HN)

**BANCANET** SUCURSAL EN LÍNEA

TODAS LAS DEMÁS AGENCIAS LE ATENDERÁN EN HORARIO NORMAL.

LLÁMANOS: 2237-4000 / 2552-2850 | INGRESA A: [www.lafise.com](http://www.lafise.com) | SÍGUENOS:

